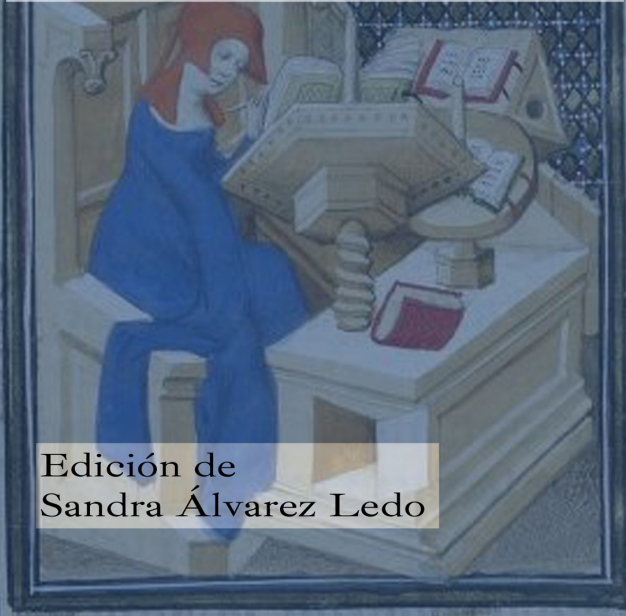


LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA

Memorias de Leonor



Edición de
Sandra Álvarez Ledo

CH

Clásicos
Hispánicos

MORE THAN BOOKS

MEMORIAS

LEONOR LÓPEZ DE
CÓRDOBA

EDICIÓN DE SANDRA
ÁLVAREZ LEDO

CLÁSICOS HISPÁNICOS (28)

ISBN ePUB: 978-3-945282-27-4

ISBN Mobi:978-3-945282-77-9

Clásicos Hispánicos, Sandra Álvarez Ledo

www.clasicoshispanicos.com



Obra bajo licencia Creative Commons BY-NC



De claris mulieribus de Boccaccio, traducción
al francés como *Livre des femmes nobles et
renommees*, de 1403. Ms. BNF, fr. 598, f. 43r.

INTRODUCCIÓN

DATOS BIOGRÁFICOS

SON VARIAS LAS FUENTES DISPONIBLES PARA REUNIR INFORMACIÓN EN TORNO A LA TRAYECTORIA VITAL DE LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA, CAMARERA MAYOR DE CATALINA DE LANCASTER QUE LLEGÓ A ALCANZAR NOTABLE RELIEVE EN EL ENTORNO CORTESANO; DE ENTRE ELLAS, LA MÁS IMPORTANTE ESTÁ CONSTITUIDA POR UNA RELACIÓN JURADA AUTOBIOGRÁFICA QUE LEONOR DICTÓ A UN ESCRIBANO CON UNA EVIDENTE VOLUNTAD TESTIMONIAL. A PESAR DE SU RELEVANCIA, EL ESCRITO, AL MENOS TAL Y COMO HA LLEGADO HASTA LA ACTUALIDAD, RECOGE TAN SOLO UNA ETAPA DE LA VIDA DE LA AUTORA. EN CONCRETO, LOS AÑOS QUE TRANSCURREN DESDE SU NACIMIENTO HASTA 1400, APROXIMADAMENTE. EN CONSECUENCIA, UNA PARTE ESENCIAL DE LA EXISTENCIA DE LEONOR, A SABER, EL PERIODO AL SERVICIO DE LA REINA CATALINA DE LANCASTER, ASÍ COMO SUS VIVENCIAS TRAS LA EXPULSIÓN DE LA CORTE, DEBERÁN RASTREARSE A TRAVÉS DE OTRAS FUENTES DE DIVERSA NATURALEZA, COMO CRÓNICAS, DOCUMENTACIÓN

archivística y cartas personales, entre otros.

NACIDA EN CALATAYUD HACIA 1362, DEJA CONSTANCIA EN SU RELATO DEL ESTRECHO VÍNCULO EXISTENTE ENTRE SU FAMILIA Y LA REALEZA. SU MADRE SANCHA CARRILLO, ERA SOBRINA DE ALFONSO X MIENTRAS QUE SU PADRE, MARTÍN LÓPEZ DE CÓRDOBA SEÑOR DE AGUILAR Y MAESTRE DE CALATRAVA ALCÁNTARA, ESTABA EMPARENTADO CON DON JUAN MANUEL [JUAN LOVERA, 1989, 257-259]. PRUEBA DE ESPECIAL NEXO QUE UNE A SU FAMILIA CON LA REALEZA Y EL MARCO CORTESANO SON ALGUNAS DE LAS CIRCUNSTANCIAS BIOGRÁFICAS QUE RELATA CON ORGULLO LEONOR, COMO EL HABER NACIDO EN LA CASA DEL REY DON PEDRO Y TENER A SUS HIJAS, LAS INFANTAS BEATRIZ, CONSTANZA E ISABEL, POR MADRINAS. ESTA MISMA CONDICIÓN SOCIAL EXPLICA EL MATRIMONIO DE LA DAMA CON UN RICO HEREDERO DE ALCURNIA, RUY GUTIÉRREZ DE HINESTROSA, PRIMO DE LAS INFANTAS E HIJO DE UNO DE los leales servidores de Pedro I¹.

Leonor vivió en la primera etapa de su vida uno DE LOS EPISODIOS MÁS CONVULSOS DE LA HISTORIA DE

CASTILLA: EL ENFRENTAMIENTO DINÁSTICO ENTRE PEDRO I Y SU HERMANO BASTARDO, ENRIQUE DE TRASTÁMARA². LA FIDELIDAD DE SU PADRE AL MONARCA LEGÍTIMO TRAJÓ COMO CONSECUENCIA LA CAÍDA EN DESGRACIA DE LA FAMILIA TRAS LA MUERTE DE ESTE ÚLTIMO EN MONTIEL MANOS DE ENRIQUE. AL MORIR PEDRO I, MARTÍN LÓPEZ SE REFUGIÓ EN CARMONA, DONDE ESTABAN EL TESORO REAL, LOS HIJOS DEL REY Y SU PROPIA FAMILIA, PERO EN 1371, TRANSCURRIDOS UNOS DOS AÑOS DE ASEDIO, SE VIO OBLIGADO A ENTREGARSE, ACORDANDO UNA CAPITULACIÓN ENCAMINADA A SALVAGUARDAR VIDAS Y HACIENDAS, QUE EL NUEVO MONARCA NO CUMPLIÓ ÍNTEGRAMENTE. ENRIQUE II ORDENÓ LA EJECUCIÓN DE MAESTRE, CONFISCÓ SUS BIENES Y ENCERRÓ EN LAS ATARAZANAS DE SEVILLA A SUS PARIENTES Y SERVIDORES.

LA PRISIÓN EN LAS ATARAZANAS DURÓ HASTA LA MUERTE DE ENRIQUE II, ACAECIDA EN 1379; LEONOR DE TESTIMONIO DE LA DUREZA DE ESTOS AÑOS EN LOS QUE VIO MORIR VÍCTIMAS DE LA PESTE A TODOS SUS FAMILIARES Y SERVIDORES, SIENDO ELLA Y SU MARIDO LOS ÚNICOS SUPERVIVIENTES. NO SOLO EL HORROR DE LA PESTILENCIA MARCÓ ESTOS AÑOS EN LA VIDA DE LA

AUTORA, SINO TAMBIÉN EL VER A LOS SUYOS TRATADOS CON UNA CRUELDAD Y HUMILLACIÓN IMPROPIAS DE SU ESTAMENTO. ESTE HECHO QUEDA BIEN ILUSTRADO EN LAS ALUSIONES AL ENCIERRO DE SU MARIDO EN EL “ALJIBE DEL HAMBRE” O EN LAS REFERENCIAS A LOS HIERROS QUE CARGABAN EN LOS PIES SUS PARIENTES VARONES, quienes, al morir, eran desherrados “como moros”, según sus palabras.

CON EL FALLECIMIENTO DE ENRIQUE II, LEONOR Y SU MARIDO RECUPERAN LA LIBERTAD, PERO NO SUS BIENES, A PESAR DE QUE LAS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS DEL REY ORDENABAN TANTO LA LIBERACIÓN COMO LA DEVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO CONFISCADO A LA FAMILIA. RUY GUTIÉRREZ, EN UN INFRUCTUOSO ESFUERZO, AUSENTA SIETE AÑOS CON EL FIN DE RECUPERAR SU PATRIMONIO, MIENTRAS QUE LEONOR ES ACOGIDA EN CÓRDOBA POR UNA TÍA MATERNA, MARÍA GARCÍA CARRILLO, MUJER DE GONZALO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA y señora de Aguilar.

LA ETAPA TRANSCURRIDA BAJO EL AMPARO DE SU TÍO NO ESTUVO EXENTA DE DIFICULTADES PARA LA AUTORA

QUIEN TUVO QUE SUFRIR LA HOSTILIDAD DE SUS PRIMAS DE LA CUÑADA DE ESTAS, CONTRARIAS A LA GENEROSIDAD que María García mostraba hacia su sobrina.

CANSADO DE RECORRER CASTILLA, EN UN INÚTIL INTENTO POR RECUPERAR SUS BIENES, RUY GUTIÉRREZ DECIDE REUNIRSE EN CÓRDOBA CON SU ESPOSA EN 1386, AL CONOCER LA BUENA SITUACIÓN EN QUE LEONOR SE ENCONTRABA. EL REGRESO DEL MARIDO SUPONE EL INICIO DE NUEVAS INQUIETUDES PARA LA NOBLE CORDOBESA, QUIEN YA ESTABA DISPUESTA A RETIRARSE A UN CONVENTO DE LA ORDEN, DE GUADALAJARA, BENEFICIADO POR LAS DOTACIONES DE SU FAMILIA. AUNQUE EL MATRIMONIO SE TRASLADA A UNA VIVIENDA ANEXA A LA DE SU TÍA, SEGUIRÁ DEPENDIENDO DE ELLA para su sustento.

EN ESTA NUEVA SITUACIÓN, LEONOR SIENTE LA NECESIDAD DE CONSOLIDAR UNA ESTABILIDAD MATERIAL QUE CONFIERA AL MATRIMONIO LA DIGNIDAD CORRESPONDIENTE A SU POSICIÓN SOCIAL; POR ELLO, LA PRINCIPAL PREOCUPACIÓN DE LOS AÑOS QUE SIGUEN AL REGRESO DEL ESPOSO SE CENTRARÁ EN ALCANZAR

autonomía y la holgura económica. El logro de este OBJETIVO NOS APROXIMA DE FORMA ESPECIAL A UNA FACETA MUY SIGNIFICATIVA DE LA AUTORA: SU PROFUNDA RELIGIOSIDAD. EN SU ESCRITO SE ADVIERTE QUE ESTÁ PLENAMENTE CONVENCIDA DE QUE SUS PROYECTOS GOZAN DEL FAVOR DIVINO GRACIAS A SU INMENSA FE Y A SUS ACTOS DEVOCIONALES, ENTRE LOS QUE DESTACAN LAS LARGAS HORAS DEDICADAS A LA ORACIÓN Y LA ADOPCIÓN DE UN HUÉRFANO JUDÍO EN 1391, AL QUE EDUCA COMO cristiano. Para testimoniar la ayuda divina recibida, LEONOR REFIERE LA MUERTE DE UNA CRIADA DE SU TIPO POR PRETENDER PREDISPONER A SU SEÑORA EN CONTRA DE SUS PETICIONES Y, TAMBIÉN, UN SUEÑO PREMONITORIO MEDIANTE EL QUE SE LE REVELA QUE CONSEGUIRÁ SUS FINES. SUS ÉXITOS CULMINAN EN TORNO A 1396 CON LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA ADECUADA A SUS NECESIDADES NOBILIARIAS EN UNO DE LOS TERRENOS comprados por su protectora.

Un nuevo brote de peste hacia 1400 supone otro DOLOROSO EPISODIO QUE VA A PERTURBAR LA VIDA DE LEONOR; PARA ESCAPAR DE LA EPIDEMIA ABANDONA CÓRDOBA CON SUS HIJOS, REFUGIÁNDOSE PRIMERO EN

SANTAELLA, LUGAR EN EL QUE VIVÍA SU HIJO ADOPTIVO AL QUE SE DESPLAZARÁN TAMBIÉN SU TÍA Y PRIMAS. PERO LA PESTE LLEGA A LA CIUDAD Y TODA LA FAMILIA HUYE A AGUILAR. LA IRRUPCIÓN DEL BROTE PESTÍFERO PRESENTADO POR LA AUTORA COMO UNA NUEVA PRUEBA PARA SU FE, PUES PONE EN RIESGO LA VIDA DE SU PRIMOGÉNITO ORDENÁNDOLE QUE VELE AL HUÉRFAN JUDÍO, QUE HA CONTRAÍDO LA ENFERMEDAD. EL PIADOSO ACTO DE LEONOR, QUE OCASIONÓ LA MUERTE DE SU HIJO MAYOR Y NO FUE COMPRENDIDO POR SU FAMILIA, HACE QUE SU TÍA LE PIDA, CEDIENDO A LAS PRESIONES DE SUS HIJAS Y NUERA, QUE ABANDONE AGUILAR Y REGRESE A CÓRDOBA. CON EL RETORNO A LOS PALACIOS cordobeses, finaliza el relato.

Es probable que, poco después de estos hechos, SE INICIASE EL ACERCAMIENTO DE LA AUTORA A LA CORT. UN PRIMER ENCUENTRO PUDO PRODUCIRSE EN 1396, APROVECHANDO EL VIAJE DE ENRIQUE III Y CATALINA DE LANCASTER A CÓRDOBA. UNA PRUEBA TESTIMONIAL DE ELLO SE OFRECE EN LA CONCESIÓN DE UNA TIENDA DE JABÓN A LEONOR, REALIZADA POR EL REY ENRIQUE EN EL MISMO AÑO ³. SON NUMEROSOS LOS MOTIVOS QUE

PUDIERON ANIMAR A LA AUTORA A CONOCER A LOS REYES ESPECIALMENTE A CATALINA, Y, SIMULTÁNEAMENTE, ES COMPENSIBLE QUE LA REINA ESTUVIESE PREDISPUESA A SENTIR UNA ESPECIAL AFECCIÓN POR AQUELLA. CATALINA DE LANCASTER ERA HIJA DE LA INFANTA CONSTANZI NIETA, POR TANTO, DE PEDRO I, EL MONARCA AL QUE MARTÍN LÓPEZ GUARDÓ FIDELIDAD, OCASIONANDO TERRIBLES CONSECUENCIAS PARA LOS SUYOS; ADEMÁS, LEONOR DEBÍA DE ANHELAR PARA SU LINAJE AQUELLO QUE TANTO ENCARECE EN SU RELATO, ES DECIR, UN LUGAR EN CORTE COMO EL QUE HABÍAN DISFRUTADO ANTES DE CAER EN DESGRACIA. POR OTRA PARTE, TAMPOCO DEBE OLVIDARSE QUE SU MARIDO ESTABA EMPARENTADO CON la reina.

A PARTIR DE 1406, LA PRESENCIA DE LEONOR EN EL MARCO CORTESANO ES EVIDENTE [Vozzo, 1992, 10] PERO LA CERCANÍA E INFLUENCIA QUE LLEGÓ A ALCANZAR SOBRE CATALINA, QUIEN LA LLAMABA MADRE EN SUS CARTAS, Y QUE LE PERMITIÓ POTENCIAR SOCIALMENTE LA SITUACIÓN DE SU LINAJE, FUE EL ORIGEN DE SU CAÍDA EN DESGRACIA. SON SOBRE TODO LOS CRONISTAS DE LA ÉPOCA, FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN Y ALVAR GARCÍA D.

SANTA MARÍA, Y EL CUÑADO DE LA REINA, FERNANDO I ANTEQUERA, QUIENES CONSTATAN LA INCOMODIDAD QUE LA NOBLE ANDALUZA GENERABA, AL SER CONSIDERADA UN CONSEJERA PERJUDICIAL PARA LOS INTERESES DE LA CORONA POR PERSUADIR A LA REINA EN BENEFICIO propio⁴. LAS PRESIONES DE LOS GRANDES DEL CONSEJO Y DE SU CUÑADO CONDUJERON A CATALINA A EXPULSARSE DE LA CORTE. EL DESTIERRO DE LEONOR PUEDE INTERPRETARSE COMO UNA PARTE DEL CONJUNTO DE MANIOBRAS DESARROLLADAS POR ANTEQUERA PARA APARTAR A LA REGENTE DEL GOBIERNO, DEBILITAR POLÍTICAMENTE Y ASUMIR EL PODER FÁCTICO CON EXCLUSIVIDAD [Echevarría, 2002, 119 y ss.].

PRUEBA DEL ASCENDIENTE DE LEONOR SOBRE LA REINA RADICA EN QUE EL PROPIO FERNANDO DE ANTEQUERA ACUDIÓ A ELLA PARA QUE MEDIARA EN SU FAVOR CUANDO YA HABÍA SIDO DESTERRADA A CÓRDOBA [ECHEVARRÍA, 2002, 129-130]; ESTE MOVIMIENTO FUE NEFASTO PARA LA AUTORA QUIEN, VIENDO UNA POSIBILIDAD DE VOLVER A LA CORTE, PIDIÓ AYUDA A FERNANDO. LA REACCIÓN DE CATALINA FUE EN ESTA OCASIÓN CONTUNDENTE, PUES AMENAZÓ CON QUEMARLA

VIVA SI SE ATREVÍA A REGRESAR. LA IRA DE CATALIN PUEDE ENTENDERSE COMO UN INDICIO DE SU TEMOR A QUE LEONOR ESTUVIESE CONSPIRANDO CON SU CUÑADO [Severin, 1996, 644]⁵.

A PARTIR DE 1412 Y LEJOS DE LA CORTE, VIVIRÁ EN CÓRDOBA HASTA SU MUERTE EN 1430 DEDICADA A CONSOLIDAR LOS LOGROS PATRIMONIALES ADQUIRIDOS Y REFORZAR SU LINAJE; LOS DOCUMENTOS ARCHIVÍSTICOS COMO SU TESTAMENTO, SON DE UNA IMPORTANCIA PRIMORDIAL PARA ACERCARSE A ESTA ETAPA DE LA VIDA de la autora⁶.

LAS *MEMORIAS*

CONSERVAMOS UNA ÚNICA COPIA MANUSCRITA DE LA RELACIÓN DE LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA, DATADA EN EL SIGLO XVIII Y TRANSCRITA EN UN CÓDICE QUE RECOLECTA DOCUMENTOS HETEROGÉNEOS, FUNDAMENTALMENTE *instrumentos*, RELACIONADOS CON LOS DESCENDIENTES DE LA AUTORA⁷. ES PROBABLE QUE EXISTIESE MÁS DE UNA COPIA DIECIOCHESCA DEL ORIGINAL, QUE DEBÍO CUSTODIARSE EN EL MONASTERIO DE SAN PABLO DE Córdoba⁸.

CONOCIDO BAJO EL MARBETE *Memorias*, EL ESCRITO DE LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA NO RESPONDE Estrictamente A LAS CARACTERÍSTICAS FORMALES Y GÉNERO, QUE SE CONSOLIDARÁ MÁS TARDE [AYERBE CHAUX, 1977, 24; VOZZO, 1992, 7]; A PESAR DE ELLO PUEDE CONSIDERARSE UN IMPORTANTE PRECEDENTE DE LA AUTOBIOGRAFÍA CASTELLANA, DE ACUERDO CON AL DEYERMOND, A QUIEN DEBEMOS LA INCLUSIÓN DE ESTE

NOTABLE TESTIMONIO EN LA HISTORIA DE NUESTRA LITERATURA [DEYERMOND, 1974, 275]. SI BIEN ES CUESTIONABLE LA PRESENCIA EN EL TEXTO DE UN CLARO Y SENSIBLE INTIMISTA [CALVO, 2000, 481], CABE HABLAR DE LA EXISTENCIA DE UN CARÁCTER AUTOBIOGRÁFICO [CALDERÓN, 1995, 465], PATENTE SOBRE TODO EN DETERMINADOS EPISODIOS QUE TESTIMONIAN UNA VOZ personal [Deyermond, 1992, 162-163].

CON INDEPENDENCIA DE LAS RELACIONES QUE PUEDAN TRAZARSE ENTRE LA TIPOLOGÍA DE LA MEMORIA Y EL ESCRITO DE LEONOR, DE CARA A UNA DEFINICIÓN FORMAL DEL TEXTO RESULTA FUNDAMENTAL ATENDER A DATOS QUE SOBRE ESTE PARTICULAR SE HACEN EXPLÍCITO EN EL PROPIO DOCUMENTO. EN ESTE SENTIDO, HAY QUE DESTACAR QUE LA AUTORA INICIA SU RELATO DÁNDOLE CARÁCTER DE UNA DECLARACIÓN JURADA QUE DICTA ANTE UN ESCRIBANO PÚBLICO PARA GARANTIZAR SU VERACIDAD ANTE LOS DESTINATARIOS.⁹ TRAS LAS FÓRMULAS NOTARIALES, SE HACE CONSTAR QUE LA FINALIDAD DE LA OBRA ES EJEMPLAR Y CONSOLATORIA, ES DECIR, SE ENCAMINA A PRESENTAR LA DEVOCIÓN DE LA AUTORA ANTE LA ADVERSIDAD COMO UN MODELO DE CONDUCTA QUE

AQUELLOS QUE SUFREN, AL IGUAL QUE ELLA SUFRI PODRÍAN IMITAR BUSCANDO LA SUPERACIÓN DE SUS PROPIOS PADECIMIENTOS. ESTOS COMPONENTES MORALIZANTES Y RELIGIOSOS CONECTAN DE FORMA CLARA EL TEXTO CON LA TRADICIÓN LITERARIA EJEMPLAR Y LAS VIDAS DE SANTOS [DEYERMOND, 1983, 35; AYERBE-CHAUX, 1977, 30; VOZZO, 1992, 13 Y 24]. TALES VÍNCULOS HABLAN DE UNA AUTORA QUE CONOCE Y MANEJA FUENTES DIVERSAS AL SERVICIO DE SUS OBJETIVOS autoriales¹⁰.

ENTRE LOS ASPECTOS MÁS CONTROVERTIDOS DEL TEXTO ESCRITO HAY QUE SEÑALAR LA FECHA DE REDACCIÓN Y LA INTENCIONALIDAD DEL MISMO; LA POSTURA MAYORITARIA DE LA CRÍTICA HA SITUADO LA OBRA HACIA 1412, A CONSIDERAR QUE LEONOR REDACTA EL DOCUMENTO CON EL FIN DE DEFENDER Y RECUPERAR EL HONOR FAMILIAR PERDIDO TRAS SER EXPULSADA DE LA CORTE. DE SER ESTO EL FIN PRIMORDIAL, LA AUTORA PRETENDERÍA GANAR NUEVAMENTE EL FAVOR REAL MEDIANTE ESTE TEXTO APOLOGÉTICO DE JUSTIFICACIÓN [AYERBE-CHAUX, 1977, 26; VOZZO, 1992, 19-23]¹¹. OTROS INVESTIGADORES

HAN SITUADO LA REDACCIÓN HACIA 1396, CONSIDERANDO QUE EL TEXTO CONSTITUYE UN DOCUMENTO ELABORADO POR LA AUTORA PARA DARSE A CONOCER A LOS REYES DURANTE SU VISITA A CÓRDOBA AQUEL AÑO; LEONOR ANHELA LOGRAR EL ACCESO A LA CORTE, RETOMAR LOS NEXOS CON LA REALEZA QUE HABÍA DISFRUTADO SU FAMILIA EN LA ÉPOCA DE PEDRO I, DE AHÍ LA INSISTENCIA EN EXPONER SUS VÍNCULOS GENEALÓGICOS Y LOS SERVICIOS DESARROLLADOS POR LOS SUYOS PARA LA CORONA [Amasuno, 1996, 67].

AL MARGEN DE LA FECHA EN QUE SE ESCRIBIESE, LA VOLUNTAD DE DEFENDER EL HONOR DE SU LINAJE ES PATENTE EN TODO EL ESCRITO, POR LO QUE, DADO SU RELIEVE, NO ES POSIBLE ACEPTAR LA DECLARADA INTENCIÓN EJEMPLAR Y CONSOLATORIA COMO LA ÚNICA QUE MOTIVÓ LA OBRA¹². ESTA DEFENSA DE LA DIGNIDAD FAMILIAR SE MATERIALIZA EN LA ADMIRACIÓN HACIA LA FIGURA PATERNA, EN LA QUE ENCARNA LOS VALORES CABALLERESCOS DE LA LEALTAD Y EL VALOR, PERMANECIENDO TAMBIÉN EN SU PROPIO COMPORTAMIENTO Y EN EL DE SUS DESCENDIENTES; así, Leonor da muestras de estar A LA ALTURA DE SU RANGO RELATANDO SU RESISTENCIA AL

LAS DESGRACIAS, QUE ENCARA DESDE LA PIEDAD; LA OBEDIENCIA DE SU HIJO PRIMOGÉNITO, QUIEN VELA A SU HERMANASTRO ENFERMO DE PESTE PORQUE SU MADRE SE LO ORDENA, ES OTRO NOTABLE EJEMPLO DE LA VIRTU familiar y del sentido del deber del noble.

EN RELACIÓN CON EL PROBLEMA DE LA DATACIÓN SI HALLA TAMBIÉN LA NATURALEZA SUPUESTAMENTE INCONCLUSA DEL TEXTO; ES IMPOSIBLE DETERMINAR SI EL RELATO DE LEONOR SE CERRÓ EN EL PUNTO EN QUE HOY SE CONSERVA —DEBIDO A LA MUERTE DE LA AUTORA O A OTRAS CAUSAS— O SI, POR EL CONTRARIO, FUE MÁS EXTENSO Y SE PERDIÓ EN EL PROCESO TRANSMISOR. E INNEGABLE QUE EL FINAL TIENE UN CARÁCTER ABRUPTO CIRCUNSTANCIA QUE ANIMA A PENSAR EN LA POSIBLE PÉRDIDA DE PARTE DEL RELATO. LA INFORMACIÓN aportada por el amanuense responsable de la copia CONSERVADA, NO PERMITE EXTRAER NINGÚN DATO ÚTIL para avanzar en la dilucidación de esta dificultad.

EL RELATO PUEDE ESTRUCTURARSE EN DOS PARTES FUNDAMENTALES: UN BREVE APARTADO INTRODUCTORIO DESTINADO A RECOGER LA DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA

VERACIDAD DEL ESCRITO, ASÍ COMO LA VOLUNTAD CONSOLATORIA DEL MISMO, Y UNA SEGUNDA PARTE, MÁS EXTENSA, QUE DESARROLLA LOS CONTENIDOS AUTOBIOGRÁFICOS. SE ADVIERTE EN CADA UNA DE ELLAS UN CAMBIO EN EL ESTILO Y EL LENGUAJE, COMO CORRESPONDE A SU DIFERENTE NATURALEZA. EN PRIMERA, HAY QUE DESTACAR EL USO DE FÓRMULAS NOTARIALES, AMPLIFICADAS PARA RESALTAR EL VALOR DE LA VERDAD QUE TANTO PREOCUPA A LA AUTORA (*en el nombre de Dios Padre; juro...como todo esto que aquí es escrito es verdad*), Y LA PRESENCIA, CONFORME AL ESTILO CARACTERÍSTICO DE LA LITERATURA EJEMPLAR, DE VOCATIVOS PARA APELAR A LOS ATRIBULADOS, DESTINATARIOS EXPLÍCITOS DEL TEXTO (*porque que todas las criaturas que estuvieren en tribulación sean ciertos*). EL RELATO AUTOBIOGRÁFICO PROPIAMENTE DICHO SE CARACTERIZA POR NO ATENERSE A UNA RIGUROSA CONTINUIDAD CRONOLÓGICA, ACUDIENDO LA EVOCACIÓN COMO PRINCIPAL TÉCNICA NARRATIVA; SIN EMBARGO, PUEDE AFIRMARSE QUE ESTE RASGO NO APUNTA A LA IMPERICIA NARRATIVA DE LEONOR, SINO A SU DESEO Y NECESIDAD DE SELECCIONAR LOS HECHOS PARA ADECUAR EL TEXTO A SUS FINES [Vozzo, 1992, 19

AUNQUE NO EXISTA UNA PERFECTA Y EXPLÍCITA SECUENCIALIZACIÓN TEMPORAL, ES POSIBLE RECONSTRUIR LA CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS; ADEMÁS, AL RELATAR ALGUNAS ANÉCDOTAS ESPECIALMENTE SIGNIFICATIVAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE SUS FINES, LA AUTORA OFRECE REFERENCIAS CRONOLÓGICAS MUY PRECISAS QUE APUNTA A QUE LAS LAGUNAS SON PRODUCTO DE UNA SELECCIÓN DELIBERADA DEL MATERIAL NARRATIVO (POR EJEMPLO: *la noche que llegamos a Aguilar; esta noche, como vine de soterrar a mi fijo*). TAL EXACTITUD CONTRASTA CON EXPRESIONES TEMPORALES MUY GENÉRICAS, COMO *en este tiempo* o *en esto vino*, QUE PERMITEN OMITIR ETAPAS MENOS IMPORTANTES PARA EL RELATO Y ENLAZA CON LOS HECHOS SUSTANCIALES. ES SIGNIFICATIVO ESTILÍSTICAMENTE EL USO DEL ESTILO DIRECTO, RESERVADO PARA AQUELLOS PASAJES MÁS TRÁGICOS O CRUCIALES COMO LAS PALABRAS DE SU PADRE A BERTRAND D'GUESCLIN ANTES DE SER EJECUTADO. CONTRIBUYE TAMBIÉN A LA VIVACIDAD LAS EXPRESIONES COLOQUIALES: *hijuelo, comiéndose la lengua*, QUE PERMITEN A LA AUTORA PLASMAR DISTINTOS SENTIMIENTOS, DESDE LA TERNURA HASTA EL ODI. SINTÁCTICAMENTE, HAY UNA PRESENCIA SIGNIFICATIVA D

LA COORDINACIÓN QUE PERMITE BIEN AGILIZAR EL RELATO DE ALGUNOS HECHOS O BIEN COMPONER ENUMERACIONES encarecedoras, como la elaborada por Leonor para CONSTATAR LA MUCHA RIQUEZA DE SU MARIDO CUANDO FUE DESPOSADA; POR OTRA PARTE, ESTE PREDOMINIO DE LA ESTRUCTURA COORDINADA PUEDE ESTAR RELACIONADO CON EL PARTICULAR MODO DE PRODUCCIÓN DEL TEXTO, I DECIR, COMO UN RELATO ELABORADO ORALMENTE recogido al dictado.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

FUENTES

Copia de un instrumento antiguo que se halla en el archivo de San Pablo de Córdoba del Orden de Predicadores. Escrito por Doña Leonor López de Córdoba, donde refiere la muerte desgraciada de su Padre, y hermanos todos (MS. 59-5-31, FF. 195-203).

LÓPEZ DE AYALA, PERO, *Crónicas*, ED. JOSÉ-LUIS Martín, Barcelona: Planeta, 1991.

PÉREZ DE GUZMÁN, FERNÁN, *Generaciones y semblanzas*, ED. JOSÉ ANTONIO BARRIO, MADRID: Cátedra, 1998.

—, *Crónica del señor rey don Juan, segundo de este nombre en Castilla y en León*, VALENCIA: Imprenta de Benito Monfort, 1779.

EDICIONES

AYERBE-CHAUX, REINALDO, "LAS *Memorias* DE DOÑA LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA", *Journal of Hispanic Philology*, 2 (1997), 11-33.

FUENSANTA DEL VALLE, MARQUÉS DE LA *Colección de documentos para la historia de España*, Madrid: Imprenta de Miguel Ginesta, 1883, 33-44.

LÓPEZ DE CÓRDOBA, LEONOR, *Memorie*, ED. LIA VOZZO MENDIA, Parma: Pratiche, 1992.

MONTOTO, JOSÉ MARÍA, "REFLEXIONES SOBRE UN DOCUMENTO ANTIGUO", *El Ateneo de Sevilla*, 16 (1875), 209-214.

Ramírez de Arellano, Teodomiro, *Colección de documentos inéditos o raros para la historia de Córdoba*, Córdoba, 1885, vol. 1, 150-164.

CASTRO, ADOLFO DE, "MEMORIAS DE UNA DAMA DE SIGLO XIV Y XV (DE 1363 A 1412) DOÑA LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA", *La España Moderna*, 163 (JULIO 1902), 120-146; 164 (AGOSTO 1902), 116-123.

ESTUDIOS

AMASUNO, MARCELINO V., “APUNTACIONES HISTÓRICO-MÉDICAS AL ESCRITO AUTOBIOGRÁFICO DE LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA (1362-1430)”, *Revista de Literatura Medieval*, 8 (1996), 29-71.

ARGOTE DE MOLINA, GONZALO, *Nobleza de Andalucía*, Sevilla: Fernando Díaz, 1588.

AYERBE-CHAUX, REINALDO, “LEONOR LÓPEZ DE Córdoba y sus ficciones históricas”, en *Historias y ficciones. Coloquio sobre la literatura del siglo XV*, ED. R. BELTRÁN, J. L. CANET Y J. L. SIREA, Valencia: Universidad de Valencia, 1992, 17-23.

BECEIRO PITA, ISABEL, “EDUCACIÓN Y CULTURA EN LA NOBLEZA (SIGLOS XIII-XV)”, *Anuario de Estudios Medievales*, 21 (1991), 571-589.

CABRERA SÁNCHEZ, MARGARITA, “EL DESTINO DE LA NOBLEZA PETRISTA: LA FAMILIA DEL MAESTRE MARTÍN LÓPEZ DE CÓRDOBA”, *En la España Medieval*, 24 (2001), 195-238.

CALDERÓN, PIEDAD, “EL GÉNERO AUTOBIOGRÁFICO EN LA

LAS MEMORIAS DE LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA”, EN *Medioevo y Literatura. Actas del V Congreso de la AHLM*, ED. JUAN PAREDES, GRANADA: UNIVERSIDAD DE GRANADA, 1995, vol. 1, 463-470.

CALVO VALDIVIESO, LAURA, “EN TORNO A LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA”, EN *Actas del VIII Congreso Internacional de la AHLM*, ED. M. FREIXAS, S. IRISO Y L. FERNÁNDEZ, SANTANDER: CONSEJERÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DE CANTABRIA, 2000, VOL. 467-482.

DEYERMOND, ALAN D., *Historia de la Literatura Española. I. La Edad Media*, BARCELONA: ARIEL, 1974.

—, “LA VOZ PERSONAL EN LA PROSA MEDIEVAL HISPÁNICA”, EN *Actas del X Congreso de la AIH*, ED. A. VILANOVA, BARCELONA: PPU, 1992, VOL. 1 161-170.

—, “SPAIN’S FIRST WOMEN WRITERS”, EN *Women in Hispanic Literature: Icons and Fallen Idols*, ED. BETH MILLER, BERKELEY: UNIVERSITY OF CALIFORNIA Press, 1983, 27-52.

Echevarría, Ana, *Catalina de Lancaster. Reina Regente de Castilla (1372-1418)*, HONDARRIBIA:

Nerea, 2002.

FERNÁNDEZ GALLARDO, LUIS, “LA BIOGRAFÍA COM MEMORIA ESTAMENTAL”, EN *La monarquía como conflicto en la Corona castellano-leonesa*, DIR. JOSÉ MANUEL NIETO SORIA, MADRID: SÍLEX, 2000, 423-488.

FIRPO, ARTURO R., “L’IDÉOLOGIE DU LIGNAGE ET LES IMAGES DE LA FAMILLE DANS LES *Memorias* DE LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA (1400)”, *Le Moyen Age*, 87 (1981), 243-262.

JUAN LOVERA, CARMEN, “DOÑA LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA (1362-1430). RELATO AUTOBIOGRÁFICO DE UNA MUJER CORDOBESA ESCRITO HACIA 1400”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 60, 117 (1989), 255-268.

KAMINSKY, AMY K. Y ELAINE DOROUGH JOHNSON, “TO RESTORE HONOR AND FORTUNE: THE AUTOBIOGRAPHY OF LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA”, EN *The Female Autobiography*, *New York Literary Forum*, 12-13 (1984), 77-88.

LACARRA, M^a JESÚS, “LA ÚLTIMA ETAPA EN LA VIDA DE LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA: DE LAS *Memorias* A

SUS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS”, *Revista de Literatura Medieval*, 21 (2009), 195-218.

LADERO QUESADA, MIGUEL ÁNGEL, “LA CASA REAL EN LA BAJA EDAD MEDIA”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 25 (1998), 327-350.

POSTIGO CASTELLANOS, ELENA, “‘LAS TRES ILUSTRES ÓRDENES Y RELIGIOSAS CAVALLERÍAS’ INSTITUIDAS POR LOS REYES DE CASTILLA Y LEÓN: SANTIAGO, CALATRAVA, ALCÁNTARA” *Studia historica. Historia moderna*, 24 (2002), 55-72.

ORTIZ DE ZÚÑIGA, DIEGO, *Anales Eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de la Andalucía*, MADRID: Imprenta Real, 1677.

SEVERIN, DOROTHY S., “A LETTER OF COMPLAINT FROM FERNANDO DE ANTEQUERA ABOUT LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA IN PN2”, EN *Nunca fue pena mayor. Estudios de Literatura Española en homenaje a Brian Dutton*, ED. ANA MENÉNDEZ COLLERA Y VICTORIANO RONCERO LÓPEZ, CUENCA: UNIVERSIDAD de Castilla-La Mancha, 1996, 633-644.

SEGURA GRAÍÑO, CRISTINA, “LAS MUJERES EN LA ESPAÑA MEDIEVAL”, EN *Historia de las mujeres en*

España, ED. ELISA GARRIDO, MADRID: SÍNTESIS 1997, 115-248.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, LUIS, *Juan I de Trastámara, 1379-1390*, PALENCIA: DIPUTACIÓN PROVINCIAL Burgos: La Olmeda, 1994.

VALDEÓN BARUQUE, JULIO, *Pedro I el Cruel y Enrique de Trastámara: ¿la primera guerra civil española?* Madrid: Aguilar, 2002.

DICCIONARIOS

COROMINAS, JUAN Y JOSÉ ANTONIO PASCUAL, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid: Gredos, 1980-91.

HERRERA, MARÍA TERESA, DIR. *Diccionario español de textos médicos antiguos*, MADRID: Arco Libros, 1996.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades*, ED. D. ALONSO, MADRID: GREDOS 1976 (EDICIÓN FACSIMIL DE LA PUBLICADA EN MADRID: Francisco del Hierro, 1726-1737).

CRITERIOS DE EDICIÓN

TRANSCRIBO EL TEXTO A PARTIR DE LA COPIA DE LA COLOMBINA, RESPETANDO LA MAYOR PARTE DE SUS OSCILACIONES GRÁFICAS (ABUNDANTES EN CASOS COMO LA DISTRIBUCIÓN *b/v*, *g/j* O *c/z/s*) Y REALIZANDO ALGUNAS REGULARIZACIONES MÍNIMAS. AL TRATARSE DE UNA COPIA MUY TARDÍA, PARTE DE LOS RASGOS LINGÜÍSTICOS DEL DOCUMENTO ORIGINAL, SOBRE TODO LOS FONOLÓGICOS, SE HAN VISTO AFECTADOS POR LA MODERNIZACIÓN DEL AMANUENSE; DE MANERA QUE SE PRODUCEN EN EL TEXTO VACILACIONES ENTRE EL MANTENIMIENTO Y LA PÉRDIDA O SUSTITUCIÓN DE DETERMINADOS FONEMAS. ESTE FENÓMENO SI EVIDENCIA, SOBRE TODO, EN EL TRATAMIENTO DE LA *f*-INICIAL LATINA (*fijo* / *hijo*; *fecho* / *echo*) Y DEL FONEMA PREPALATAL FRICATIVO SORDO (*díxome*) QUE, EN ALGUNOS CASOS, SE REEMPLAZA POR EL VELAR FRICATIVO SORDO (*díjele*).

DESARROLLO LAS ABREVIATURAS SIN DEJAR

CONSTANCIA, RESERVANDO LA CURSIVA PARA INDICAR LA REPOSICIÓN DE PARTÍCULAS O PALABRAS OMITIDAS POR ERROR. SEÑALO LAS LAGUNAS CON CORCHETES Y PUNTOS SUSPENSIVOS [...] E IGNORO LAS TILDES OCIOSAS. HAY QUE CONSTAR EN NOTA A PIE CUALQUIER OTRA ENMIENDA AL TEXTO, COMO CAMBIOS EN EL ORDEN, ELIMINACIONES O sustituciones.

SISTEMATIZO EL USO DE *i* CON VALOR VOCÁLICO Y CONSONÁNTICO; SIMPLIFICO LA *r* DOBLE TRAS *na* (*honrra*) Y LAS CONSONANTES DOBLES EN POSICIÓN INICIAL O FINAL DE SÍLABA (*esscriptura*). MANTENGO LOS GRUPOS VOCÁLICOS Y CONSONÁNTICOS CULTOS (*fé*, *baptizar*), AL IGUAL QUE OTRAS GRAFÍAS LATINIZANTES (*charidad*, *quanto*).

RESTABLEZCO EL USO DE *m* ANTES DE *b*, *p* Y REPONGO LA *h* EN DETERMINADOS CASOS PARA EVITAR LA CONFUSIÓN ENTRE CATEGORÍAS GRAMATICALES SIN NECESIDAD DE ACUDIR A DIACRÍTICOS; EN ESTA SITUACIÓN SE ENCUENTRAN, POR EJEMPLO, LAS FORMAS MONOSILÁBICAS del verbo *haber* y el adverbio de lugar *ahí* (*ay*).

EN CUANTO A LAS CONJUNCIONES, MANTENGO LA FORMAPor *que* CON VALOR FINAL, DIFERENCIÁNDOLA DE *porque* con sentido causal.

RESPECTO A LA UNIÓN Y SEPARACIÓN DE PALABRAS, LA COPIA APENAS SE ALEJA DE LAS SOLUCIONES NORMATIVAS, EXCEPTUANDO ALGUNOS CASOS (~~q~~*las*, *a el*, *aves marías*, *dél*...); ADAPTO A LAS PAUTAS GRÁFICA ACTUALES SOLO AQUELLAS AMALGAMAS QUE PARECEN RESPONDER A LOS HÁBITOS PROPIOS DE LA PRÁCTICA AMANUENSE (*alas* POR *a las*), ANTES QUE A UN REFLEJO de la oralidad.

APLICO LOS CRITERIOS NORMATIVOS ACTUALES EN EL USO DE LAS MAYÚSCULAS, PUNTUACIÓN Y ACENTUACIÓN SI BIEN ESTA ÚLTIMA RESPONDE A LOS RASGOS prosódicos del lenguaje medieval.

La información que incluyo en las notas a pie se DESTINA A CONSTATAR Y JUSTIFICAR ENMIENDAS, ACLARAR O PRECISAR EL SIGNIFICADO DE ALGUNOS TÉRMINOS, ASÍ COMO A APORTAR DATOS DE CARÁCTER HISTÓRICO-CULTURAL QUE CONTRIBUYAN A UNA ADECUADA CONTEXTUALIZACIÓN.

del texto editado.

NOTAS

- 1 EL PADRE DE RUY GUTIÉRREZ, JUAN FERNÁNDEZ I HINESTROSA, fue camarero mayor de Pedro I y tío DE LA ESPOSA DEL REY, MARÍA DE PADILLA; FUE CONSEJERO DEL MONARCA, LE SUCEDERÍA EN ESTE PUESTO EL PADRE DE LEONOR [JUAN LOVERA, 1989 257-258]. MUERE EN LA BATALLA DE ARAVIANA EN 1359 [Cabrera, 2001, 200].
- 2 ESTA ETAPA DE LA HISTORIA CASTELLANA QUEI DOCUMENTADA POR LÓPEZ DE AYALA EN LA *Crónica de Don Pedro I* [López de Ayala, 1991].
- 3 LAS TIENDAS DE JABÓN ERAN UN LUCRATIVO NEGOCIO CODICIADO POR LA ALTA NOBLEZA [JUAN LOVERA 1989, 262].
- 4 LOS JUICIOS MÁS DUROS SOBRE LEONOR SON LOS DE FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN, QUIEN LA CALIFICA DE “LIVIANA E POBRE MUGER” EN *Generaciones y Semblanzas* [PÉREZ DE GUZMÁN, 1998, 156]. LA

FORTALEZA DE LEONOR ANTE LAS ADVERSIDADES SUFRIDAS, AL IGUAL QUE SU CAPACIDAD PARA recuperar el estatus social tras la desgracia, son SÓLIDOS ARGUMENTOS EN CONTRA DE LA VERACIDAD DE LOS JUICIOS MÁS NEGATIVOS DE FERNÁN PÉREZ [Lacarra, 2009, 208].

5 PÉREZ DE GUZMÁN APUNTA OTRA POSIBLE CAUSA PARA LA EXPULSIÓN DE LEONOR, CONCRETAMENTE, LA INFLUENCIA EJERCIDA POR INÉS DE TORRES SOBRE LA REINA; ESTA DAMA, INTRODUCIDA EN LA CORTE COMO CAMARERA DE LA INFANTA CATALINA POR LA PROPIA LEONOR ACABARÍA ADQUIRIENDO UNA GRAN INFLUENCIA SOBRE LA REGENTE [PÉREZ DE GUZMÁN 1779, 151].

6 ASÍ LO DESTACA LACARRA, QUIEN EDITA Y ANALIZA EL testamento de Leonor [2009, 197-198].

7 LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS *Memorias* PROPIAMENTE DICHA, QUE SE CONSERVA EN LA BIBLIOTECA COLOMBINA DE SEVILLA CON LA SIGNATURA 59-5-31 SE EXTIENDE DESDE EL FOLIO 195 HASTA EL 203. EL TEXTO AUTOBIOGRÁFICO DE LEONOR ES ACOMPAÑADO DE OTROS DOCUMENTOS

TESTAMENTARIOS Y GENEALÓGICOS DE LA FAMILIA CORDOBESA GUZMÁN, ENTRE LOS QUE SE LOCALIZA UNA CARTA PERSONAL DE LA AUTORA (*Carta de la Reyna Doña Cathalina a Doña Leonor López de Córdoba*).

8 EL DOCUMENTO FUE EDITADO YA EN EL SIGLO XIX POR JOSÉ MARÍA MONTORO, FUENSANTA DEL VALLE RAMÍREZ DE ARELLANO; AYERBE-CHAUX DA CUENTA DE LA PRESENCIA DE VARIANTES SIGNIFICATIVAS ENTRE EL MANUSCRITO CONSERVADO EN LA COLOMBINA Y LA EDICIÓN DE FUENSANTA DEL VALLE, APUNTANDO ASÍ LA POSIBLE EXISTENCIA DE DOS COPIAS DISTINTAS EN EL XVIII [Ayerbe-Chaux, 1977, 13-15].

9 EN OPINIÓN DE AYERBE-CHAUX, ESTE COMIENZO SOLEMNE DOTADO DE OFICIALIDAD SE DEBE AL DESEO DE LA AUTORA DE SINCERAR SU NOMBRE [1977, 26]. PARA VOZZO, ESTE INICIO ES UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS QUE SITUAN AL TEXTO AL MARGEN DE LA LITERATURA PROPIAMENTE DICHA [1992, 11].

10 DESCONOCEMOS EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LEONOR QUE, EN PARTE, DEBIÓ DE VERSE TRUNCADO POR LOS AÑOS DE PRESIDIO; SU FORMACIÓN CULTURAL

TUVO QUE CENTRARSE FUNDAMENTALMENTE, COM CONVENÍA A UNA DAMA NOBLE DE SU TIEMPO, EN EL CONOCIMIENTO Y LECTURA DE TEXTOS PIADOSOS [BECEIRO, 1991, 580-581; FERNÁNDEZ GALLARDO 2006, 455].

11 POSTERIORMENTE, AYERBE-CHAUX MODIFICARÁ ALG SU POSTURA, PARA SOSTENER QUE EL TEXTO DEBIÓ SI ESCRITO POCO DESPUÉS DEL REGRESO A CÓRDOBA HACIA 1400, TRAS LA MUERTE DE SU PRIMOGÉNITO; E motor clave del texto sería entonces el deseo de EXPIACIÓN [1992, 18-19]. UNA DE LAS RAZONES QUE LE ANIMAN A VALORAR ESTA POSIBILIDAD ES LA RELEVANCIA ESTRUCTURAL DEL TEMA DE LA MUERTE EL ESCRITO, DEFENDIDA POR KAMINSKY Y DOROUGH [1984].

12 VOZZO HABLA DE UNA AMBIGÜEDAD EN LA INTENCIONALIDAD DE ESTE TEXTO, QUE SE PRESENTA SIMULTÁNEAMENTE COMO ESCRITURA PRIVADA Y OBRA DEVOTA; TAL AMBIGÜEDAD SE JUSTIFICA CONSIDERANDO QUE LA OBRA TIENE DOS DESTINATARIOS, UNO MÁS PRIVADO —LA REINA Y SU CORTE—, OTRO MÁS EXTENSO E INDETERMINADO —L

QUE SUFREN PENALIDADES Y PODRÁN BENEFICIARSE
DE LA EJEMPLARIDAD RELIGIOSA OFRECIDA POR LA
autora— [Vozzo, 1992, 24].

MEMORIAS

LEONOR LÓPEZ DE
CÓRDOBA

Copia de un instrumento¹ ANTIGUO QUE SE HALLA
EN EL ARCHIVO DE SAN PABLO DE CÓRDOBA²
DEL ORDEN DE PREDICADORES, ESCRITO POR DOÑA
LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA, HIJA DEL MAESTRE MARTÍ
LÓPEZ DE CÓRDOBA, DONDE REFIERE LA MUERTE
desgraciada de su padre y hermanos todos.

Nació San Álvaro³ EN CÓRDOBA Escripura
Murió el rey don Enrique II⁴

año de 1360. año de 1379.

Murió el rey don Pedro⁵
año de 1369.

EN EL NOMBRE DE DIOS PADRE Y DEL HIJO Y DEL
ESPÍRITU SANTO, TRES PERSONAS Y UN SOLO DIOS
VERDADERO EN TRINIDAD, AL QUAL SEA DADA GLORIA, AL
PADRE Y AL HIJO Y AL ESPÍRITU SANTO, ASÍ COMO EFUE
EN EL COMIENZO, ASÍ ES AGORA Y POR EL SIGLO DE LOS
SIGLOS, AMÉN; EN EL NOMBRE DEL QUAL SOBREDICHO

SEÑOR Y DE LA VIRGEN SANTA MARÍA, SU MADRE
SEÑORA Y ABOGADA DE LOS PECADORES, Y A HONRA Y
ENSALSAMIENTO DE TODOS LOS ÁNGELES E SANTOS
santas de la corte del cielo, amén⁶.

POR ENDE, SEPAN QUANTOS ESTA ESCRIPTURA VIEREN⁷
CÓMO YO, DOÑA LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA, FIJA DE
MI SEÑOR EL MAESTRE DON MARTÍN LÓPEZ DE CÓRDOBA
E DOÑA SANCHA CARRILLO, A QUIEN DÉ DIOS GLORIA
PARAÍSO, JURO POR ESTA SIGNIFICANZA DE † EN QUE YO
ADORO, COMO TODO ESTO QUE AQUÍ ES ESCRITO E
VERDAD QUE LO VI Y PASÓ POR MÍ Y ESCRÍBOLO A HONRA
Y ALABANZA DE MI SEÑOR JESU CHRISTO E DE LA VIRGEN
SANTA MARÍA, SU MADRE QUE LO PARIÓ, POR QUE TODA
LAS CRIATURAS QUE ESTUBIEREN EN TRIBULACIÓN SEA
ciertos⁸ que yo espero en su misericordia que si se
ENCOMIENDAN DE CORAZÓN A LA VIRGEN SANTA MARÍA
QUE ELLA LAS CONSOLARÁ Y A CORRERÁ, COMO CONSOLÓ
MÍ; Y POR QUE QUIEN LO OYERE SEPAN⁹ LA RELACIÓN DE
TODOS MIS ECHOS E MILAGROS QUE LA VIRGEN SANTA
MARÍA ME MOSTRÓ; Y ES MI INTENCIÓN QUE QUEDE POR

memoria¹⁰, mandelo escribir así como vedes.

Y ASÍ QUE YO SOY FIJA DEL DICHO MAESTRE, QUE FUE DE CALATRAVA EN EL TIEMPO DEL SEÑOR REY DON PEDRO Y EL DICHO SEÑOR REY LE HIZO MERCED DE DARLE LA ENCOMIENDA DE ALCÁNTARA, QUE ES EN LA CIUDAD DE SEVILLA, Y LUEGO LE HIZO MAESTRE DE ALCÁNTARA Y APOSTRE DE CALATRAVA¹¹; Y EL DICHO MAESTRE, MI PADRE, ERA DESZENDIENTE DE LA CASA DE AGUILAR Y SOBRINO DE DON JUAN MANUEL, FIJO DE UNA SOBRINA SUYA, FIJA DE DOS HERMANOS; Y SUBIÓ A TAN GRANDE ESTADO COMO SE HALLARÁ EN LAS CORÓNICAS DE ESPAÑA. E COMO DICHO TENGO, SOY FIJA DE DOÑA SANCHA CARRILLO, SOBRINA E CRIADA DEL SEÑOR REY DON ALFONSO, DE MUY ESCLARECIDA MEMORIA (QUE DIOS DÉ SANTO PARAÍSO), PADRE DEL DICHO SEÑOR REY DON PEDRO; Y MI MADRE FALLECIÓ MUY TEMPRANO Y, ASÍ, ME CASÓ MI PADRE DE SIETE AÑOS¹² CON RUY Gutiérrez de Henestrosa¹³, HIJO DE JUAN FERNÁNDEZ de Henestrosa¹⁴, CAMARERO MAYOR¹⁵ DEL SEÑOR REY DON PEDRO Y SU CHANZILLER MAYOR DEL SELLO DE I

puridad¹⁶ Y MAYORDOMO MAYOR¹⁷ DE LA REINA DOÑA Blanca¹⁸, SU MUGER, EL QUAL CASÓ CON DOÑA MARÍA DE HARO, SEÑORA DE HARO Y LOS CAMEROS; Y A M MARIDO QUEDÁRONLE MUCHOS VIENES DE SU PADRE Y MUCHOS LUGARES , Y ALCANZABA TRESZIENTOS DE CAVALLO SUYOS E QUARENTA MADEJAS DE ALJÓFAR¹⁹, TAN GRUESO COMO GARVANZOS, E QUINIENTOS MOROS E MORAS Y DOS MILL MARCOS DE PLATA EN BAJILLA; Y LAS JOYAS Y PRESEAS²⁰ DE SU CASA NO LAS PUDIERAN ESCREVIR EN DOS PLIEGOS DE PAPEL; Y ESTO LE CUPO DEL DICHO SU PADRE Y MADRE PORQUE OTRO FIJO Y HEREDERO NON TENÍAN. A MÍ ME DIO MI PADRE VEINTE mill doblas en casamiento.

Y RESIDÍAMOS EN CARMONA CON LAS FIJAS DEI SEÑOR REY DON PEDRO²¹, MI MARIDO Y YO E MIS CUÑADOS, MARIDOS DE MIS HERMANAS, Y UN HERMANO MÍO QUE SE LLAMABA DON LOPE LÓPEZ DE CÓRDOBA CARRILLO; LLAMÁBANSE MIS CUÑADOS FERNÁ RODRÍGUEZ DE AZA, SEÑOR DE AZA E VILLALOBOS, E EI otro Ruy García de Aza, el otro Lope Rodríguez de

AZA, QUE ERAN FIJOS DE ÁLVARO RODRÍGUEZ DE AZA²²
e de doña Constanza de Villalobos.

Y FUE ANSÍ²³ QUE QUANDO EL SEÑOR REY DON
PEDRO QUEDÓ CERCADO EN EL CASTILLO DE MONTI
de²⁴ SU HERMANO EL SEÑOR REY DON ENRIQUE, MI
PADRE BAJÓ AL ANDALUZÍA A LLEVAR GENTE PARA
SOCORRERLO Y, LLEVÁNDOLA, HALLÓ QUE ERA MUERTO
MANOS DE SU HERMANO Y, VISTA ESTA DESGRACIA, TOMÓ
EL CAMINO PARA CARMONA²⁵, DONDE ESTABAN LAS
señoras infantas²⁶, FIJAS DEL SEÑOR REY DON PEDRO
PARIENTAS TAN CERCANAS DE MI MARIDO Y MÍAS POR MI
MADRE; Y EL SEÑOR REY DON ENRIQUE, VIÉNDOSE REY DE
CASTILLA, SE VINO A SEVILLA Y PUSO CERCO A CARMON
Y, COMO ES VILLA TAN FUERTE, ESTUBO MUCHOS MESES
CERCADA; Y ACASO HABIENDO SALIDO MI PADRE FUERA
DE ELLA Y SABIÉNDOLO LOS DEL REAL DEL REY, COMO ER
SALIDO DE LA DICHA VILLA Y QUE NO QUEDARÍA TAN BUEN
COBRO EN ELLA, OFRECIÉRONSE DOZE CAVALLEROS
ESCALAR LA VILLA; Y SUBIDOS A ELLA, A LA MURALL
FUERON PRESOS Y LUEGO FUE AVISADO MI PADRE DEL TAI

ECHO Y VINO LUEGO²⁷ Y, POR EL ATREVIMIENTO, LE MANDÓ CORTAR LAS CAVEZAS. Y EL SEÑOR REY DON ENRIQUE, VISTO ESTE FECHO Y QUE NO PODÍA POR FUERZAS DE ARMAS ENTRARLE A SATISFAZERSE DE ESTE ECHO, MANDÓ AL CONDESTABLE DE CASTILLA²⁸ TRATASE DE MEDIOS CON MI PADRE , Y LOS MEDIOS QUE MI PADRE TRATÓ FUERON DOS: EL UNO, QUE LAS SEÑORAS²⁹ infantas LAS HAVÍAN DE PONER LIBRES A ELLAS Y A SUS THESOROS EN INGLATERRA ANTES QUE ÉL ENTREGASE LA VILLA DICHA AL REY; Y ASÍ FUE ECHO, PORQUE MANDÓ A UNOS ESCUDEROS, DEUDOS SUYOS, NATURALES DE CÓRDOBA Y DE SU APELLIDO, QUE FUESEN CON ELLAS Y LA DEMÁS GENTE QUE LE PARECIÓ; EL OTRO CAPÍTULO FUE QUE ÉL Y SUS HIJOS Y VALEDORES Y LOS QUE HAVÍAN ASISTIDO POR SU ORDEN EN AQUELLA VILLA FUESE PERDONADOS DEL³⁰ REY Y DADOS POR LEALES A ELLOS Y A SUS HAZIENDAS; Y ASÍ SE LE DIO FIRMADO DEL DICHO condestable en nombre del rey.

Y ECHO ESTE PARTIDO, ENTREGÓ LA VILLA AL DICHO CONDESTABLE EN NOMBRE DEL REY Y, DE ALLÍ, FUERON ÉL Y SUS HIJOS Y LA DEMÁS GENTE A BESAR LA MANO DEL

REY, Y EL SEÑOR REY DON ENRIQUE MANDOLOS PRENDE Y PONER EN LAS ATARAZANAS DE SEVILLA; Y EL DICHO CONDESTABLE, VISTO QUE EL SEÑOR REY DON ENRIQUE NUNCA LE HAVÍA CUMPLIDO LA PALABRA QUE ÉL HAVÍA DADO EN SU NOMBRE AL DICHO MAESTRE, SE SALIÓ DE SU CORTE Y NUNCA MÁS VOLVIÓ A ella.

Y EL SEÑOR REY MANDÓ QUE LE CORTASEN LA CABEZA A MI PADRE EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO DE SEVILLA Y QUE LE FUESEN CONFISCADOS SUS VIENES Y LOS DE SU YERNO, VALEDORES Y CRIADOS; Y YÉNDOLE A CORTAR LA CABEZA ENCONTRÓ CON MOSÉN BELTRÁN DE CLEQUIN³¹, CAVALLERO FRANZÉS QUE FUE EL CAVALLERO QUE EL REY DON PEDRO SE HAVÍA FIADO DÉL QUE LO PONÍA EN SALVO ESTANDO CERCADO EN EL CASTILLO DE MONTIEL, Y EN CUMPLIENDO LO QUE LE PROMETIÓ ANTES LE ENTREGÓ A EL REY DON ENRIQUE PARA QUE LO MATASE; Y COMO³² ENCONTRÓ A EL MAESTRE DÍJOLE: “SEÑOR MAESTRE, ¿NO OS DECÍA YO QUE VUESTRAS ANDANZAS HAVÍAN DE PARAR EN ESTO?” Y ÉL LE RESPONDIÓ: “MÁS VALE MORIR COMO LEAL, COMO YO LO HE ECHO, QUE NO VIVIR COMO vos vivís, habiendo sido traidor”³³.

Y ESTUBIMOS LOS DEMÁS QUE QUEDAMOS PRESOS NUEVE AÑOS HASTA QUE EL SEÑOR REY DON HENRIQUE FALLECIÓ. Y NUESTROS MARIDOS TENÍAN SETENTA LIBR DE HIERRO CADA UNO EN LOS PIES, Y MI HERMANO DON LOPE LÓPEZ TENÍA UNA CADENA ENCIMA DE LOS HIERROS EN QUE HAVÍA SETENTA ESLABONES; ÉL ERA NIÑO DE TREZ AÑOS, LA MÁS HERMOSA CRIATURA QUE HAVÍA EN EL MUNDO; E A MI MARIDO EN ESPECIAL PONÍANLO EN EL ALGIVE DE LA HAMBRE E TENÍANLO SEIS O SIETE DÍAS QUE NUNCA COMÍA NI VEBÍA, PORQUE ERA PRIMO DE LAS señoras infantas, hijas del señor rey don Pedro.

EN ESTO, VINO UNA PESTILENCIA³⁴ E MURIERON TODOS, MIS DOS HERMANOS E MIS CUÑADOS E TREZE CRIADOS DE LA CASA DE MI PADRE; E SANCHO MÍÑEZ DE VILLENDRA, SU CAMARERO MAYOR, DECÍA A MÍ Y A MIS HERMANOS: “HIJOS DE MI SEÑOR, ROGAD A DIOS QUE OS VIBA YO, QUE SI YO OS *vibo* NUNCA MORIRÉIS POBRES”; E PLUGO A DIOS QUE MURIÓ EL TERZERO DÍA SIN HABLAR. E A TODOS LOS SACABAN A DESHERRAR³⁵ AL DESHERRADERO, COMO MOROS, DESPUÉS DE MUERTOS; Y el³⁶ TRISTE DE MI HERMANO, DON LOPE LÓPEZ, PIDIÓ

AL ALCAIDE QUE NOS TENÍA, QUE LE DECÍAN GONZALO
RUIZ BOLANTE³⁷, QUE NOS HACÍA MUCHA CHARIDAD E
MUCHA HONRA POR AMOR DE DIOS: “SEÑOR ALCAIDE,
SEA AGORA VUESTRA MERCED QUE ME TIRASE ESTO
HIERROS EN ANTES QUE SALGA MI ÁNIMA E QUE NO ME
SACASEN AL DESHERRADERO COMO A MORO”; Y ÉL
(díjole)³⁸: “SI EN MÍ FUESE, YO LO FARÍA”; Y EN ESTO
SALIÓ SU ÁNIMA EN MIS MANOS, QUE HAVÍA ÉL UN AÑO
MÁS QUE YO, E SACÁRONLO EN UNA TABLA A
desherradero, como a moro, e enterráronlo con mis
HERMANOS E CON MIS HERMANAS E CON MIS CUÑADOS
EN SAN FRANCISCO DE SEVILLA; E MIS CUÑADOS TRAÍAN
SENDOS COLLARES DE ORO A LA GARGANTA, QUE ERAN
CINCO HERMANOS, E SE PUSIERON AQUELLOS COLLARES EN
SANTA MARÍA DE GUADALUPE E PROMETIERON DE NO
QUITÁRSELOS HASTA QUE TODOS CINCO SE LOS TIRASEN
SANTA MARÍA, QUE POR SUS PECADOS EL UNO MURIÓ EN
SEVILLA Y EL OTRO EN LISBONA Y EL OTRO EN INGLATERRA
E ASÍ MURIERON DERRAMADOS E SE MANDARON ENTERRAR
CON SUS COLLARES DE ORO; E LOS FRAILES CON MUCHA
CODICIA, DESPUÉS DE ENTERRADO, LE QUITARON EL
COLLAR. Y NO QUEDARON EN LA ATARAZANA DE LA CA

de mi señor el maestre sino mi marido y yo.

Y EN ESTO MURIÓ EL MUY ALTO Y MUY ESCLARECIDO SEÑOR REY DON HENRIQUE DE MUY SANTA Y ESCLARECIDA memoria y mandó en su testamento que nos sacasen DE LA PRISIÓN E NOS TORNASEN TODO LO NUESTRO; E QUEDÉ EN CASA DE MI SEÑORA TÍA DOÑA MARÍA GARCÍA Carrillo³⁹ E MI MARIDO FUE A DEMANDAR SUS VIENES, Y LOS QUE LOS TENÍAN PRECIÁRONLO POCO PORQUE NI TENÍA ESTADO NI MANERA PARA LOS PODER DEMANDAR, I LOS DERECHOS YA SABÉIS CÓMO DEPENDEN A LOS LUGARES QUE HAN CON QUE SE DEMANDAR; E ASÍ PERDIOSE MI MARIDO E ANDUBO SIETE AÑOS POR EL MUNDO COMO DESBENTURADO, Y NUNCA HALLÓ PARIENTE NI AMIGO QUE BIEN LE HIZIESE NI HUVIESE PIEDAD DE él⁴⁰. E A CABO DE SIETE AÑOS, ESTANDO YO EN CASA DE MI SEÑORA MI TÍA DOÑA MARÍA GARCÍA CARRILLO DIJERON A MI MARIDO, QUE ESTABA EN BADAJOZ CON SU TÍO LOPE FERNÁNDEZ DE PADILLA⁴¹ EN LA GUERRA DI Portugal⁴², QUE YO ESTABA MUY BIEN ANDANTE, QUE ME HAVÍAN ECHO MUCHO BIEN MIS PARIENTES; CAVALGÓ ENCIMA DE SU MULA, QUE VALÍA MUY POCOS DINEROS, E

LO QUE TRAÍA VESTIDO NO VALÍA TREINTA MARAVEDÍS, entrose por la puerta de mi señora mi tía.

YO, COMO HAVÍA SAVIDO QUE MI MARIDO ⁴³ ANDAVA PERDIDO POR EL MUNDO, TRATÉ CON MI SEÑORA MI TÍA, HERMANA DE MI SEÑORA MI MADRE QUE LE decían doña Theresa Fernández Carrillo (estaba en LA ORDEN DE GUADALAXARA, QUE LA HICIERON MI BISABUELOS E DOTARON PRECIO PARA QUARENTA RICAS HEMBRAS DE SU LINAJE QUE VINIESEN EN AQUELLA orden)⁴⁴; EMBIELE A DEMANDAR LE PLUGIESE QUE YO FUESE ACOGIDA EN AQUELLA ORDEN, PUES POR MIS PECADOS MI MARIDO E YO ÉRAMOS PERDIDOS, Y ELLA Y TODA LA ORDEN ALCANZÁRONLO EN DICHA, PORQUE MI SEÑORA MADRE SE HAVÍA CRIADO EN AQUELLOS MONASTERIOS Y DE ALLÍ LA SACÓ EL REY DON PEDRO E LE DIO A MI PADRE QUE CASASE CON ELLA, PORQUE ELLA ERA HERMANA DE GONZALO DÍAZ CARRILLO E DE DIEGO CARRILLO, FIJOS DE DON JUAN FERNÁNDEZ CARRILLO E DOÑA SANCHA DE ROXAS; E PORQUE ESTOS MIS TÍOS HAVÍAN TEMOR DEL DICHO SEÑOR DON PEDRO, QUE HAVÍA MUERTO Y DESTERRADO MUCHOS DE ESTE LINAJE Y A M

AGÜELO LE HAVÍA DERRIVADO LAS CASAS E DADO QUANTO
TENÍA A OTRIE, ESTOS MIS TÍOS FUÉRONSE DENDE A SERV
AL REY DON ENRIQUE (QUANDO ERA CONDE) POR EST
ENOJO. Y NACÍ EN CALATAYUD EN CASA DEL SEÑOR REY
QUE FUERON LAS SEÑORAS INFANTAS, SUS FIJAS, MI
MADRINAS Y TRUJÉRONME CON ELLAS AL ALCÁZAR I
SEGOVIA CON MI SEÑORA MADRE, QUE AHÍ MURIÓ, Y
quedé yo de edad que nunca la conocí.

Y DESPUÉS QUE MI MARIDO VINO, COMO DICHO ES,
FUESE A CASA DE MI SEÑORA TÍA, QUE ERA EN CÓRDOBA
JUNTO A SANT HIPÓLITO, Y A MÍ Y A MI MARIDO NOS⁴⁵
ACOJIÓ ALLÍ, EN UNAS CASAS JUNTO A LAS SUYAS;
VIÉNDONOS CON POCO DESCANSO, FICE UNA ORACIÓN A
LA VIRGEN SANTA MARÍA DE BELÉN TREINTA DÍAS: CA
NOCHE REZABA TRESZIENTAS AVES MARÍAS DE RODILLAS⁴⁶
PARA QUE PUSIESE EN CORAZÓN⁴⁷ A MI SEÑORA QUE
CONSINTIESE ABRIR UN POSTIGO A SUS CASAS; Y DOS DÍAS
ANTES QUE ACABASE LA ORACIÓN, DEMANDÉ A LA SEÑORA
MI TÍA QUE ME DEJASE ABRIR AQUEL POSTIGO POR QUE
NO VINIÉSEMOS POR LA CALLE A COMER A SU MESA,
ENTRE TANTOS CAVALLEROS QUE HAVÍA EN CÓRDOBA; E I

SU MERCED ME RESPONDIÓ LE PLACÍA E YO FUI MUY CONSOLADA; E QUANDO OTRO DÍA QUISE ABRIR E POSTIGO, CRIADAS SUYAS LE HAVÍAN BUELTO SU CORAZÓN QUE NO LO HIZIESE, Y FUI TAN DESCONSOLADA QUE PERDÍ LA PACIENCIA E LA QUE ME HIZO MÁS CONTRADICIÓN CON LA SEÑORA MI TÍA SE MURIÓ EN MIS MANOS comiéndose la lengua⁴⁸.

E OTRO DÍA QUE NO QUEDABA MÁS QUE UN DÍA DE ACABAR MI ORACIÓN, SÁBADO, SOÑABA PASANDO POR SANT HIPÓLITO TOCANDO EL ALVA: VI EN LA PARED E LOS CORRALES UN ARCO MUY GRANDE Y MUY ALTO E QU entraba yo por allí y cojía flores de la sierra y veía MUY GRAN CIELO Y, EN ESTO, DESPERTÉ E OBE ESPERANZA en la Virgen Santa María que me daría casa.

EN ESTO VINO UN ROBO DE LA JUDERÍA⁴⁹ Y TOMÉ UN NIÑO HUÉRFANO, QUE TENÍA [...], PARA QUE FUESI INSTRUIDO EN LA FEE; HÍZELO BAPTIZAR POR QUE FUESI INSTRUIDO EN LA FEE; Y UN DÍA, VINIENDO CON MI SEÑORA TÍA DE MISA DE SANT HIPÓLITO,VI REPARTIR LOS CLÉRIGOS DE SANT HIPÓLITO AQUELLOS CORRALES DONDE SOÑÉ YO QUE HAVÍA EL ARCO GRANDE Y LE

SUPLIQUÉ A MI SEÑORA TÍA DOÑA MARÍA CARRILLO QUE FUESE SERVIDA DE COMPRAR AQUEL SITIO PARA MÍ, PUES HAVÍA DIEZ Y SIETE AÑOS QUE ESTABA EN SU COMPAÑÍA, Y ME LAS COMPRÓ; DIOLAS CON LA CONDICIÓN QUE SEÑALAVA QUE SE HICIESE UNA CAPELLANÍA IMPUESTA SOBRE LAS DICHAS CASAS POR EL ALMA DEL SEÑOR REY DON ALFONSO, QUE HIZO AQUELLA EGLESIA AL NOMBRE DE SANT HIPÓLITO, PORQUE NACIÓ ÉL A TAL DÍA; E TIENEN ESTOS CAPELLANES OTRAS SEIS SIETE CAPELLANÍAS DE DON GONZALO FERNÁNDEZ MARIDO DE LA DICHA SEÑORA MI TÍA, E DON ALFONSO FERNÁNDEZ , SEÑOR DE AGUILAR, E DEL MARISCAL, SUS HIJOS. ENTONCES, ECHA ESTA MERCED, ALZÉ LOS OJOS A DIOS Y A LA VIRGEN MARÍA DÁNDOLE GRACIAS POR ELLO. Y ENDE LLEGÓ A MÍ UN CRIADO DEL MAESTRE MI SEÑOR E PADRE QUE VIVE CON MARTÍN FERNÁNDEZ, ALCAIDE DE LOS DONZELES, QUE ALLÍ ESTABA OYENDO MISA, Y ENVIÉLE A PEDIR CON AQUEL CRIADO SUYO PARA QUE, COMO PARIENTE, LE DIESE LAS GRACIAS A LA SEÑORA MI TÍA DE LA MERCED QUE ME HAVÍA ECHO, Y A ÉL PLUGIOLE mucho y así lo hizo, con buena mensura, diziéndole que esta merced recevía él por suya.

E DÁNDOME LA POSESIÓN⁵¹, ABRÍ UNA PUERTA EN EL SITIO Y LUGAR QUE HAVÍA VISTO EL ARCO QUE LA VIRGE MARÍA ME MOSTRÓ, E A LOS ABADES LES PESÓ QUE ME ENTREGASEN EL DICHO SOLAR PORQUE YO ERA DE GRAN LINAGE Y QUE MIS HIJOS SERÍAN GRANDES, Y ELLOS ERAN ABADES Y QUE NO HAVÍAN MENESTER GRANDES CAVALLEROS CABE SÍ; Y YO TÚBELO POR BUEN proverbio⁵² Y DÍJELES ESPERABA EN DIOS QUE ASÍ SERÍA, Y CONCERTEME CON ELLOS DE TAL MANERA QU ABRÍ LA PUERTA EN AQUEL LUGAR DONDE YO QUERÍA.] TENGO QUE POR AQUELLA CARIDAD QUE HIZE EN CRIA AQUEL HUÉRFANO EN LA FEE DE JESU CHRISTO, DIOS M AYUDÓ A DARME AQUEL COMIENZO DE CASA. E DE ANTES DE ESTOS YO HAVÍA IDO TREINTA DÍAS A MAITINES ANT SANTA MARÍA EL AMORTEZIDA, QUE ES EN LA ORDEN E SAN PABLO DE CÓRDOBA, CON AGUAS Y CON VIENTO DESCALZA; E REZÁBALE 63 VEZES ESTA ORACIÓN QUE SE SIGUE CON 66 AVES MARÍAS EN REVERENCIA DE LOS 66 AÑOS QUE ELLA VIVIÓ CON AMARGURA EN ESTE MUNDO, POR QUE ELLA ME DIESE CASA, E ME DIO CASA⁵³ Y CASAS POR SU MISERICORDIA, MEJORES QUE YO LAS MERECÍA, Y COMIENZA LA ORACIÓN: “MADRE SANTA

MARÍA, DE VOS GRAN DOLOR HAVÍA, VUESTRO FIJO BIE CRIADO, VÍSTELO ATORMENTADO, CON SU GRAN tribulación, amortecióssevos el corazón, después de su tribulación, púsovos consolación, ponedle vos a mí, Señora, que sabéis mi dolor”.

En este tiempo, plugo⁵⁴ que *con* EL AYUDA DE MI SEÑORA MI TÍA Y DE LABOR DE MIS MANOS⁵⁵, HIZE EN AQUEL CORRAL DOS PALACIOS Y UNA HUERTA E OTRAS DO o tres casas para servicio.

EN ESTE TIEMPO VINO UNA PESTILENCIA MUY cruel⁵⁶ Y MI SEÑORA NO QUERÍA SALIR DE LA CIUDAD E YO DEMANDELE MERCED HUIR CON MIS HIJUELOS⁵⁷ QUE NO SE ME MURIESEN, Y A ELLA NO LE PLUGO, MAS DIOME LIZENCIA Y YO PARTIME DE CÓRDOBA Y FUIME A SANTAELLA CON MIS HIJOS; Y EL HUÉRFANO QUE YO CRI VIVÍA EN SANTAELLA Y APOSENTOME EN SU CASA Y TODO LOS VEZINOS DE LA VILLA SE HOLGARON MUCHO DE MI IDA Y RECIVIÉRONME CON MUCHO GASAJO⁵⁸ PORQUE HAVÍAN SIDO CRIADOS DEL SEÑOR MI PADRE, Y ASÍ ME DIERON LA MEJOR CASA QUE HAVÍA EN EL LUGAR, QUE ERA

LA DE FERNANDO ALONSO MEDIABARBA; Y ESTANDO SI
SOSPECHA ENTRÓ MI SEÑORA TÍA CON SUS HIJAS E YC
APARTEME A UNA QUADRA PEQUEÑA; Y SUS HIJAS, MIS
PRIMAS, NUNCA ESTABAN BIEN CONMIGO POR EL BIEN
QUE ME HACÍA SU MADRE, Y DENDE ALLÍ PASÉ TANTAS
amarguras que no se podían escribir.

Y VINO ALLÍ PESTILENCIA Y ASÍ SE PARTIÓ MI SEÑORA
CON SU GENTE PARA AGUILAR Y LLEVOME CONSIGO
AUNQUE ASAZ [...] PARA SUS HIJAS, PORQUE SU MADRE
me quería mucho y hacía grande cuenta de mí. E yo
HAVÍA EMBIADO AQUEL HUÉRFANO QUE CRIÉ A ÉZIJA; LA
NOCHE QUE LLEGAMOS A AGUILAR ENTRÓ DE ÉZIJA E
MOZO CON DOS LANDRES⁵⁹ EN LA GARGANTA Y TR
carboncros⁶⁰ EN EL ROSTRO, CON MUY GRANDE
calentura, y que estaba allí don Alfonso Fernández,
MI PRIMO, Y SU MUGER Y TODA SU CASA, Y AUNQUE
TODAS ELLAS ERAN MIS SOBRINAS Y MIS AMIGAS
VINIERON A MÍ EN SABRIENDO QUE MI CRIADO VENÍA ASÍ,
DIXÉRONME: “VUESTRO CRIADO ALONSO VIENE CON
PESTILENCIA Y SI DON ALONSO FERNÁNDEZ LO VE, HAR
MARAVILLAS ESTANDO CON TAL ENFERMEDAD”, Y EL DOLC

QUE A MI CORAZÓN LLEGÓ BIEN LO PODÉIS ENTENDEI
QUIEN ESTA HISTORIA OYERE, QUE YO VENÍA CORRIDA Y
AMARGA Y, EN PENSAR QUE POR MÍ HAVÍA ENTRADO TAN
GRAN DOLENCIA EN AQUELLA CASA, FIZE LLAMAR U
CRIADO DEL SEÑOR MI PADRE EL MAESTRE QUE SE
LLAMABA MIGUEL DE SANTAELLA E ROGUELE QUE LLEVAS
AQUEL MOZO A SU CASA, Y EL CUITADO HUBO MIEDO Y
DIJO: “SEÑORA, ¿CÓMO LO LLEVARÉ CON PESTILENCIA
QUE ME MATE?” Y DÍJELE: “HIJO, NO QUERRÁ DIOS”, Y
ÉL CON VERGÜENZA DE MÍ LLEVOLO E POR MIS PECADOS
TREZE PERSONAS QUE DE NOCHE LO VELABAN TODO
murieron⁶¹. Y YO FACÍA UNA ORACIÓN QUE HAVÍA OÍDO
QUE HACÍA UNA MONJA ANTE UN CRUCIFIXO; PAREZE QUE
ELLA ERA MUY DEVOTA DE JESU CHRISTO; Y DIZ QUE
DESPUÉS QUE HAVÍA OÍDO MAITINEZ, BENÍASE ANTE UN
CRUCIFIXO Y REZABA DE RODILLAS SIETE MIL VEZES:
“PIADOSO FIJO DE LA VIRGEN, VÉNZATE PIEDAD”; Y QUE
UNA NOCHE, ESTANDO LA MONJA CERCA DONDE ELL
ESTABA, QUE OYÓ QUE LE RESPONDIÓ EL CRUZIFIXO E
DIJO: “PIADOSO ME LLAMASTE, PIADOSO TE SERÉ”. E YC
ABIÉ GRANDE DEVOCIÓN EN ESTAS PALABRAS, REZABA
CADA NOCHE ESTA ORACIÓN ROGANDO A DIOS MI
QUISIESE LIBRAR A MÍ Y A MIS FIJOS E, SI ALGUNO

OBIESE DE LLEVAR, LLEBASE EL MAYOR PORQUE ERA MUY doliente.

E PLUGO A DIOS QUE UNA NOCHE NO FALLABA QUIEN VELASE AQUEL MOZO DOLIENTE PORQUE HAVÍAN MUERTO TODOS LOS QUE HASTA ENTONZES LE HAVÍAN VELADO, VINO A MÍ AQUEL MI FIJO QUE LE DECÍAN JUAN FERNÁNDEZ DE HENESTROSA COMO SU ABUELO, QUE ERA DE HEDAD DE DOZE AÑOS Y QUATRO MESES E DÍXOME: “Señora, no hay quien vele a Alonso esta noche”, e DÍJELE: “VELARLO VOS POR AMOR DE DIOS”, Y RESPONDIOME: “SEÑORA, AGORA QUE HAN MUERTO OTROS, ¿QUERÉIS QUE ME MATE?” E YO DÍXELE: “POR LA CARIDAD QUE YO FAGO, DIOS HABRÁ PIEDAD DE MÍ”; E MI HIJO, POR NO SALIR DE MI MANDAMIENTO, LO FUE A VELAR E POR MIS PECADOS AQUELLA NOCHE LE DIO PESTILENCIA E OTRO DÍA LE ENTERRE⁶²; Y EL ENFERMO vivió después, habiendo muerto todos los dichos.

E DOÑA THERESA, MUGER DE DON ALFONSO FERNÁNDEZ, MI PRIMO, HUBO MUY GRAN ENOJO PORQUE MORÍA MI FIJO POR TAL OCASIÓN EN SU CASA Y, LA MUERTE EN LA VOCA, LO MANDABA SACAR DE ELLA; Y YO

ESTABA TAN TRASPASADA DE PESAR QUE NO PODÍA HABLAR DEL CORRIMIENTO QUE AQUELLOS SEÑORES ME HACÍAN; Y EL TRISTE DE MI HIJO DEZÍA: “DECID A MI SEÑORA DOÑA THERESA QUE NO ME HAGA ECHAR QUE AGORA SALDRÁ M ÁNIMA PARA EL CIELO”, Y AQUELLA NOCHE FALLECIÓ Y SI ENTERRÓ EN SANTA MARÍA LA CORONADA, ~~qu~~ ES EN LA VILLA, PORQUE DOÑA THERESA ME TENÍA MALA INTENCIÓN Y NO SAVÍA POR QUÉ, Y MANDÓ QUE NO LE SOTERRASEN DENTRO DE LA VILLA. Y ASÍ, QUANDO LLEVABAN A ENTERRAR, FUI YO CON ÉL Y QUANDO IBA POR LA CALLE CON MI HIJO, LAS JENTES SALÍAN DANDO ALARIDOS AMANCILLADOS DE MÍ Y DECÍAN: “SALID, SEÑORES, Y VERÉIS LA MÁS DESVENTURADA DESAMPARADA E MÁS MALDITA MUGER DEL MUNDO”; CON LOS GRITOS QUE LOS CIELOS TRASPASABAN E COMO LOS DE AQUEL LUGAR TODOS ERAN CRIANZA Y ECHURA DE SEÑOR MI PADRE, Y AUNQUE SABÍAN QUE LES PESABA A SUS SEÑORES, HICIERON GRANDE LLANTO CONMIGO COMO SI FUERA SU SEÑORA.

ESTA NOCHE, COMO ⁶³ VINE DE SOTERRAR A MI FIJO LUEGO ME DIXERON QUE ME VINIESE A CÓRDOBA E YO LLEGUÉ A MI SEÑORA TÍA POR VER SI ME LO MANDABA

ELLA; ELLA ME DIJO: “SOBRINA SEÑORA, NO PUEDO DEXAR DE HAZERLO, QUE A MI NUERA Y A MIS FIJAS HE PROMETIDO, PORQUE SON ECHAS EN UNO Y EN TANTO MI HAN AFLIGIDO QUE OS PARTA DE MÍ QUE SE LO OVE OTORGADO, E ESTO NO SÉ QUÉ ENOJO HACÉIS A MI NUERA DOÑA THERESA, QUE TAN MALA INTENCIÓN OS TIENE⁶⁴; Y YO LE DIXE CON MUCHAS LÁGRIMAS: “SEÑORA, DIOS NO ME SALVE SI MERECÍ POR QUÉ”, Y ASÍ VÍNEME A MIS casas a Córdoba.

NOTAS

1 *Instrumento*: EL TÉRMINO TIENE EN EL TEXTO CONNOTACIÓN LEGAL. A PESAR DE LA AMBIGÜEDAD GENÉRICA QUE PLANTEA LA NATURALEZA DE LAS *Memorias*, EL ESCRIBANO RESPONSABLE DE ESTA COPIA PARECE TENER CLARA LA ÍNDOLE DE DOCUMENTO; ASÍ, AL ESCOGER ESTA PALABRA PARA DESIGNAR EL TEXTO, PRIVILEGIA LA FUNCIÓN TESTIMONIAL DEL ESCRITO DE LEONOR, POR ENCIMA DE SU CARÁCTER CONSOLATORIO O DE SUS POSIBLES VALORES AUTOBIOGRÁFICOS. OBTENIENDO, EN EL INICIO MEDIANTE FÓRMULAS NOTARIALES EL QUE INDUCE A REALIZAR ESTA DESIGNACIÓN. EN LA AMANUENSE EMPLEA, POCO DESPUÉS, OTRO TÉRMINO SINÓNIMO PARA REFERIR EL TEXTO (*escriptura*), REFORZANDO ESTA DIMENSIÓN DEL DOCUMENTO. LA VOZ *escriptura* ES EMPLEADA TAMBIÉN POR LA propia autora al comienzo de la relación.

2 *Archivo de San Pablo de Córdoba*: ES COMPRENSIBLE QUE EL ARCHIVO DE ESTE CONVENTO FUESE ESCOGIDO POR LA AUTORA Y SUS DESCENDIENTES PARA CUSTODIAR DOCUMENTOS FAMILIARES, COMO ES EL CASO DE LAS *Memorias*.

LEONOR LÓPEZ MANTUVO ESTRECHOS LAZOS CON LA ORDEN DOMINICA Y, EN PARTICULAR, CON EL CONVENTO DE SAN PABLO; ALLÍ SE HACE ENTERRAR AMORTAJADA CON EL HÁBITO DE LA ORDEN, EN UNA CAPILLA CONSTRUIDA PARA SU FAMILIA [LACARRA 2009, 198]. EN TORNO A LA EXISTENCIA DE OTRAS POSIBLES COPIAS, REMITO A LA NOTA 8 DE LA introducción.

3 *San Álvaro*: SE REFIERE A FRAY ÁLVARO DE CÓRDOBA, QUIEN FUE CONFESOR DE CATALINA DE Lancaster durante la etapa en que Leonor estuvo EN LA CORTE; SE HA VALORADO LA POSIBILIDAD DE QUE FUESE HERMANO DE LA AUTORA [VOZZO, 1992: 10; Echevarría, 2002, 126].

4 *Rey don Enrique*: HIJO BASTARDO DE ALFONSO XI, NACIDO DE SUS RELACIONES CON LEONOR DE GUZMÁN; AUNQUE AL COMIENZO DEL REINADO DE SU HERMANASTRO PEDRO NI ENRIQUE NI SUS HERMANOS MOSTRARON UNA OPOSICIÓN DECIDIDA, TRAS LA EJECUCIÓN DE SU MADRE POR ORDEN DEL REY, SE PRODUJO UN DISTANCIAMIENTO INSALVABLE ENTRE EL MONARCA LEGÍTIMO Y LOS HIJOS DE AQUELLA

ENRIQUE COMENZÓ A BUSCAR LA APROXIMACIÓN DE LA ALTA NOBLEZA PERJUDICADA POR LAS ACCIONES DE PEDRO I, DANDO LOS PRIMEROS PASOS HACIA EL DESENCADENAMIENTO DEL CONFLICTO DINÁSTICO. LOS IMPORTANTES DONADÍOS RECIBIDOS DE SU PADRE, AL IGUAL QUE EL MATRIMONIO CON JUANA MANUEL, HIJA DE DON JUAN MANUEL, CONTRIBUYERON A QUE ENRIQUE PUDIESE CONSOLIDAR UNA POSICIÓN SÓLIDA DESDE LA QUE HACER FRENTE A PEDRO I [VALDEÓN 2002, 113-117].

5 *Rey don Pedro*: LLEGADO AL TRONO EN 1350 A LA MUERTE DE SU PADRE ALFONSO XI, PEDRO DESARROLLÓ UNA POLÍTICA ENCAMINADA A FORTALECER LA AUTORIDAD REGIA, COMO YA LO HABÍA HECHO SU PREDECESOR. ENTRE LAS PRINCIPALES DIFICULTADES QUE AFECTARON A SU PROYECTO CABE DESTACAR LA PESTE NEGRA Y LA COMPLEJA SITUACIÓN ECONÓMICA en la que se hallaba la corona de Castilla.

6 COMO DESTACA AYERBE-CHAUX, LAS FÓRMULAS NOTARIALES CARACTERÍSTICAS DE ESTE TIPO DE DOCUMENTO ESTÁN AMPLIFICADAS EN EL ESCRITO DE LEONOR [1977, 25]. ESTE RECURSO, QUE EVIDENCIA

LA PREOCUPACIÓN DE LA AUTORA POR LOGRAR LA CREDIBILIDAD DE SU TESTIMONIO, APUNTA A LA IMPORTANCIA DE LA INTENCIONALIDAD APOLOGÉTICA del texto.

7 *Vieren*: LEONOR EMPLEA EN VARIAS OCASIONES VERBOS DE PERCEPCIÓN QUE APELAN A LOS RECEPTORES DEL TEXTO; ALGUNOS DE ELLOS, COMO RECOGIDO EN ESTA NOTA, ALUDEN A LA LECTURA PERSONAL, MIENTRAS QUE OTROS, COMO *oyere*, A LECTURA EN VOZ ALTA PARA UN AUDITORIO. ESTOS VERBOS PONEN DE MANIFIESTO QUE, A PESAR DE LA CRECIENTE IMPORTANCIA DE LA LECTURA PRIVADA ENTRE LAS CLASES PRIVILEGIADAS, ESCUCHAR LOS textos era todavía una práctica frecuente.

8 *Criaturas... sean ciertos*: SE PRODUCE UN ERROR DE CONCORDANCIA, ORIGINADO, PROBABLEMENTE, PORQUE LA DESIGNACIÓN DEL SUSTANTIVO, AU SIENDO GRAMATICALMENTE FEMENINO, TIENE EN EL CONTEXTO UN EVIDENTE ALCANCE UNIVERSAL ('todos los seres').

9 *Quien lo oyere sepan*: NUEVO ERROR EN LA CONCORDANCIA, EN ESTE CASO, EN CUANTO A

NÚMERO. LA RAZÓN ES LA MISMA QUE EXPLICA EL caso anterior, la autora concuerda atendiendo al SENTIDO Y NO A LA NORMA GRAMATICAL; LA PRODUCCIÓN DE ESTE TIPO DE ERRORES ES COMPENSABLE EN UN TEXTO QUE, COMO LAS *Memorias*, HA SIDO PRODUCIDO ORALMENTE Y recogido al dictado.

10 *Quede por memoria:* AL MOSTRAR EL DESEO DE PRESERVAR DEL OLVIDO SUS VIVENCIAS, LEONOR SUSCRIBE UN TÓPICO HABITUAL DE LAS OBRAS MEDIEVALES. POR TANTO, LA PALABRA NO DESIGNA PROPIAMENTE UNA TIPOLOGÍA DE ESCRITO, CONFORME AL SENTIDO TÉCNICO QUE SE LE ATRIBUYE HOY DESDE LA TEORÍA DE LOS GÉNEROS, SINO QUE SIGNIFICA MÁS bien ‘testimonio perdurable’.

11 LAS TRES ÓRDENES MILITARES, CALATRAVA, SANTIAGO Y ALCÁNTARA, NACEN EN EL SIGLO XII COMO INSTITUCIONES REALES QUE CONTABAN CON LA APROBACIÓN PONTIFICIA; SU OBJETIVO RADICABA EN CONSTITUIR UNA *militia Chisti*. ESTAS INSTITUCIONES RELIGIOSAS Y MILITARES DEBÍAN ACATAR LA REGLA DE ALGUNA DE LAS GRANDES ÓRDENES MONÁSTICAS; POR

OTRA PARTE, SUS MIEMBROS, LLAMADOS *freyles* EN LUGAR DE *frailes*, DEBÍAN REALIZAR LOS VOTOS DE POBREZA, CASTIDAD Y OBEDIENCIA, ADEMÁS DE ASUMIR EL COMPROMISO DE PRESERVAR LA FE EN CRISTO. AL FRENTE DE LA ORDEN ESTABA EL MAESTRO QUE EJERCÍA EL GOBIERNO DE LA MISMA CON LA AYUDA DE OTRAS DIGNIDADES SITUADAS JERÁRQUICAMENTE POR DEBAJO DE SU AUTORIDAD: EL COMENDADOR MAYOR, EL PRIOR MAYOR Y EL sacristán mayor [Postigo, 2002].

12 DESPOSADA A LOS SIETE AÑOS CON RUY GUTIÉRREZ EL ENLACE MATRIMONIAL NO SE HARÁ EFECTIVO HASTA 1374 O 1376, PUES EN UN DOCUMENTO DATADO EN 1386 SU MARIDO DECLARA QUE LA BODA TUVO LUGAR HACE DIEZ O DOCE AÑOS EN LA IGLESIA DE CARMONA [Amasuno, 1996, 42].

13 *Ruy Gutiérrez de Henestrosa*: LOS DATOS QUE SE CONOCEN SOBRE RUY GUTIÉRREZ DE HINESTROSA SON ESCASOS Y SE REDUCEN FUNDAMENTALMENTE A LA INFORMACIÓN APORTADA POR LEONOR LÓPEZ EN LA *Memorias*. ENTRE LAS ESCASAS REFERENCIAS DOCUMENTADAS, CONSTA QUE EN 1411 SE

ENCONTRABA AL FRENTE DE LA ALCAIDÍA MAYOR I
CÓRDOBA, CARGO OBTENIDO, PROBABLEMENTE,
GRACIAS A LA BUENA SITUACIÓN DE SU ESPOSA COMO
VALIDA DE CATALINA DE LANCASTER [CABRERA
2001, 214].

14 SOBRE JUAN FERNÁNDEZ DE HINESTROSA, REMITO
la nota 1 de la introducción.

15 *Camarero mayor*: LAS PRINCIPALES FUNCIONES DE
ESTE CARGO CONSISTÍAN EN LA GUARDA DEL SECRE
DEL REY, DE SU SEGURIDAD PERSONAL, EN LA
VIGILANCIA DE LA SALUD FÍSICA Y ESPIRITUAL DE
MONARCA, ASÍ COMO EN EL CUIDADO DE LAS SALAS
DESTINADAS AL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES
REGIAS: CÁMARA REAL, ORATORIO, SALAS I
AUDIENCIAS Y ESTANCIAS PARA LAS COMIDAS. EN
DEFINITIVA, BAJO SU RESPONSABILIDAD ESTABAN
BUENA PARTE DE LAS FUNCIONES IMPLICADAS EN LA
CONFIGURACIÓN DE LA IMAGEN PÚBLICA DEL REY
[Ladero, 1998, 336].

16 *Chanziller mayor*: CARGO QUE SE OCUPABA DE LA
CUSTODIA DEL SELLO DE LOS DOCUMENTOS REGIOS
[Ladero, 1998, 336].

17 *Mayordomo mayor*: LOS MAYORDOMOS ERAN LOS PRIMEROS OFICIALES DE LA CASA REAL, ENTRE SU RESPONSABILIDADES ESTABAN LOS SERVICIOS DE COMEDOR, COCINA, CABALLERIZAS Y ACEMILERÍAS [Ladero, 1998, 334].

18 *Reina doña Blanca*: EL MATRIMONIO ENTRE PEDRO I Y BLANCA DE BORBÓN, QUE HABÍA SIDO PROMOVIDO POR LA MADRE DEL REY Y ALGUNOS DE SUS CONSEJEROS, SE CELEBRÓ EN 1353; PARA AQUEL ENTONCES, EL MONARCA YA HABÍA INICIADO SUS RELACIONES CON MARÍA DE PADILLA, SOBRINA DE JUAN FERNÁNDEZ DE HINESTROSA Y PRIMA DE MARIDO DE LEONOR, FRUTO DE LAS CUALES HABÍAN SIDO NACIDO ESE MISMO AÑO UNA HIJA, BEATRIZ. CASADO CONTRA SU VOLUNTAD CON BLANCA, EL MATRIMONIO FUE NEFASTO PARA LA SOBRINA DEL REY DE FRANCIA, PUES TUVO QUE SOPORTAR PRIMERO EL ABANDONO Y DESPUÉS EL ENCARCELAMIENTO, PARA TERMINAR MURIENDO ENVENENADA POR ORDEN DE SU MARIDO EN 1361 [LÓPEZ DE AYALA, 1991, 45, 65, 74, 108-109, 148, 259-261].

19 *Aljófara*: “ESPECIE DE PERLA” [REAL ACADEMIA

Española, 1976, sv. aljófar].

20 *Preseas*: “LA ALHAJA, JOYA U COSA PRECIOSA Y DE MUCHO VALOR Y ESTIMACIÓN” [REAL ACADEMIA Española, 1976, sv. presea].

21 LA INFORMACIÓN DE LEONOR RESPECTO A LOS HIJO DE PEDRO I QUE SE HALLABAN REFUGIADOS EN CARMONA DIFIERE DE LOS DATOS APORTADOS POR LÓPEZ DE AYALA; SEGÚN EL CRONISTA, ALLÍ SE ENCONTRABAN LOS HIJOS HABIDOS POR EL MONARCA CON ALGUNAS DAMAS DE LA CORTE TRAS LA MUERTE MARÍA DE PADILLA [LÓPEZ DE AYALA, 1991, 417]. DE ACUERDO CON EL CRONISTA, LAS INFANTAS BEATRICIA Y CONSTANZA E ISABEL, HABIDAS CON MARÍA DE PADILLA ESTABAN EN BAYONA EN CALIDAD DE REHENES, PARA GARANTIZAR LOS ACUERDOS CON EL príncipe de Gales [López de Ayala, 1991, 376].

22 *Álvaro Rodríguez de Azca*: ARGOTE DE MOLINA DE NOTICIAS DE LOS SEÑORES DE AZA Y REFIERE AL PADRE DE LOS CUÑADOS DE LEONOR COMO UNO DE LOS RICOSHOMBRES EN QUIEN SE CONFIRMARON LOS PRIVILEGIOS DEL LINAJE EN TIEMPOS DE ALFONSO X] [Argote de Molina, 1588, 48-52].

- 23 *Así*: ESTA VARIANTE VULGAR DEL ADVERBIO MODAL *así* GOZÓ DE GRAN EXTENSIÓN, AL IGUAL QUE OTRAS FORMAS COMO *ansí*, *ansina* o *asina* [COROMINAS y Pascual, 1980-91, sv. así].
- 24 *De*: LA PREPOSICIÓN TIENE AQUÍ UN VALOR AGENTIVO EQUIVALENTE AL DE *por* [COROMINAS Y PASCUAL 1980-91, sv. de].
- 25 LA INFORMACIÓN DE LÓPEZ DE AYALA DIFIERE LIGERAMENTE DE LAS *Memorias* EN ESTE PUNTO PUES AFIRMA QUE LÓPEZ DE CÓRDOBA DECIDE REGRESAR A CARMONA AL SER INFORMADO DE LA DERROTA DE LAS TROPAS DE PEDRO I EN MONTIJO PERO NO DE LA MUERTE DEL REY A MANOS DE ENRIQUE, QUE NO SE PRODUCIRÍA HASTA ALGÚN tiempo después [López de Ayala, 1991, 429].
- 26 *Las señoras infantas*: SE TRATA DE DOÑA BEATRIZ CONSTANZA E ISABEL, HIJAS DE PEDRO I Y MARÍA DE PADILLA, QUE FUERON LEGITIMADAS, AL IGUAL QUE SU HERMANO ALFONSO, EN LAS CORTES CELEBRADAS EN SEVILLA EN 1362. A LA MUERTE DE ALFONSO, PEDRO I HIZO QUE LAS INFANTAS FUERAN JURADAS COMO HEREDERAS [LÓPEZ DE AYALA, 1991, 275-276;]

288-289].

27 *Luego*: DE LAS DISTINTAS ACEPCIONES DEL ADVERBIO EN EL ESPAÑOL MEDIEVAL, LA MÁS ADECUADA AL contexto es quizás ‘enseguida’.

28 *Condestable*: EL ENCARGADO DE PARLAMENTAR LA CAPITULACIONES CON LÓPEZ DE CÓRDOBA FUE EL MAESTRE DE SANTIAGO, FERRÁN OZORES; LA ALUSI DE LEONOR AL CARGO DE CONDESTABLE ES UN ANACRONISMO, PUES TAL PUESTO NO SE HABÍA INSTITUIDO EN EL MOMENTO EN QUE SE DESARROLLA LOS SUCECOS NARRADOS. EN OPINIÓN DE VOZZO, E HECHO DE QUE LOS TITULARES DEL MAESTRAZGO I SANTIAGO SOLIESEN SER TAMBIÉN CONDESTABLE PUDO CONTRIBUIR AL ERROR DE LA AUTORA [VOZZ 1992, 31]. TAMBIÉN LAS CRÓNICAS DEJAN CONSTANCIA DEL ENFADO DEL MAESTRE DE SANTIAGO POR LA TRAICIÓN DE ENRIQUE II A SU PALABRA [López de Ayala, 1991, 448].

29 En el ms.: *ymfantas*.

30 *Del*: véase la nota 24.

31 *Beltrán de Clequín*: EN SU ENFRENTAMIENTO

CONTRA PEDRO I, ENRIQUE DE TRASTÁMARA OBTU
EL APOYO FRANCÉS; BELTRAN DU GUESCLIN
HALLABA ENTRE LOS CABALLEROS QUE VINIERON
APOYAR SU CAUSA. ASÍ LO DESCRIBE LÓPEZ DE
AYALA EN SU CRÓNICA: “E ERAN ESTOS LO
CAPITANES DE FRANCIA: MOSÉN BELTRÁN D
CLAQUÍN, QUE ERA UN CABALLERO MUY BUENC
natural de Bretaña, que fue después condestable
DE FRANCIA, E PORQUE ERA OME USADO DE GUERRAS,
E AVÍA BUENAS VENTURAS EN LAS ARMAS, TODOS LI
TOMARON POR CAPITÁN EN ESTA CAVALGADA, MAGÜE
QUE VENÍAN OTROS SEÑORES DE MAYOR LINAJE”
[López de Ayala, 1991, 312-313].

32 *Como:* el nexos presenta un valor temporal.

33 A PESAR DE QUE EL PADRE DE LEONOR SE MANTUVO
FIEL A PEDRO I HASTA LA MUERTE, SU RELACIÓN
ESTUVO EXENTA DE GRAVES TENSIONES. UNO DE LO
MOMENTOS MÁS CRÍTICOS SE PRODUCE CUANDO EL
MAESTRE, EN LUGAR DE DAR MUERTE A ALGUNO
CABALLEROS CORDOBESES SIGUIENDO ÓRDENES
REALES, DECIDE ADVERTIRLES DEL PELIGRO; LÓPEZ DE
CÓRDOBA ES APRESADO Y, DE NO HABER SIDO POR LA

INTERVENCIÓN DEL REY DE GRANADA, QUIEN, AFECTADO AL PADRE DE LEONOR, AMENAZA A PEDRO I, MARTÍN LÓPEZ HABRÍA SIDO EJECUTADO [LÓPEZ DE AYALA, 1991, 389-390]. ENTRE ESTOS CABALLEROS, SE ENCONTRABA EL CUÑADO DEL MAESTRE, GONZÁLEZ FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, CASADO CON MARÍA GARCÍA CARRILLO, UNA DE LAS HERMANAS DE SU MUJER. CON LA REPRODUCCIÓN TEXTUAL DE LAS PALABRAS PATERNAS QUE PROCLAMAN SU FIDELIDAD Y SU SENTIDO DEL DEBER, LEONOR OFRECE UNO DE LOS momentos culminantes de su relato.

34 DE ACUERDO CON AMASUNO, EL BROTE DE PESTE AL QUE SE REFIERE LEONOR DURANTE SU ENCIERRO DEBE SER EL QUE AFECTÓ A BUENA PARTE DE LA EUROPA MEDITERRÁNEA ENTRE 1374 Y 1376 [AMASUNO 1996, 38-42].

35 *Desherrar*: EL SENTIDO DEL TÉRMINO RESPONDE A LA PRIMERA ACEPCIÓN RECOGIDA EN EL *Diccionario de Autoridades* (“QUITAR LOS HIERROS O PRISIONES AL QUE ESTÁ APRISIONADO” [REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 1976, sv. desherrar]).

36 En la copia: *a el*.

37 EN EL MS. SE LEE: *pidió al alcaide que nos tenían que le dicesen a Gonzalo Ruiz Bolante*. LA AUSENCIA DE CONCORDANCIA ENTRE EL SUJETO (*alcaide*) y los verbos (*tenían, dicesen*), APUNTA A LA PRESENCIA DE ERRORES EN ESTE FRAGMENTO DE LA COPIA; LOS EDITORES HAN PROPUESTO DISTINTAS ENMIENDAS, RECOGIDAS POR AYERBE-CHAUX, QUIEN NO MODIFICA LA LECCIÓN DEL DOCUMENTO [AYERBE-CHAUX, 1977, 19]; SIGO EN MI TRANSCRIPCIÓN LA ENMIENDA propuesta por Vozzo para los tiempos VERBALES [VOZZO, 1992, 70]. GONZALO RUIZ BOLANTE FUE EL HIJO MAYOR DE JUAN RUIZ BOLANTE PRIMER MIEMBRO DE LA RAMA DE ESTE LINAJE EN SEVILLA DEL QUE SE TIENE NOTICIA, SEGÚN ARGOTE DE MOLINA. GONZALO RUIZ FUE LIMOSNERO MAYOR DE ENRIQUE II Y ALCAIDE DE LAS ATARAZANAS DE SEVILLA [ARGOTE, 1588, 304]. ORTIZ DE ZÚÑIGA CONSTATA SU PRESENCIA COMO ALCAIDE DE LAS ATARAZANAS DE SEVILLA EN 1370 [ORTIZ DE ZÚÑIGA, 1677, 232].

38 EN EL MS.: *a él*. EN ESTE FRAGMENTO SE PRESENTAN OTROS INDICIOS QUE HABLAN DE LA DETURPACIÓN QUE

DEBIÓ SUFRIR EL PASAJE EN EL PROCESO TRANSMISOR POR EJEMPLO, EL VERBO QUE INTRODUCE LA respuesta del alcaide (*díjole*) parece haber sido AÑADIDO POR EL COPISTA, PUES CONSTA ENTRE PARÉNTESIS. POR OTRA PARTE, EL RESPONSABLE DE LA COPIA DE LA COLOMBINA COMETE UN ERROR AL REALIZAR LA ADICIÓN, PUES EL PARÉNTESIS ROMPE EL DISCURSO EN ESTILO DIRECTO DE DON LOPE: *que no me sacasen al desherradero, a él (díjole) como a moro, si en mi fuese yo lo faría.*

39 MARÍA GARCÍA CARRILLO VA A CONVERTIRSE EN PROTECTORA DE LEONOR DURANTE LOS PRÓXIMOS DIECISIETE AÑOS TRAS LA SALIDA DE PRISIÓN; ES PROBABLE QUE LA SEÑORA DE AGUILAR TUVIESE NO SOLO MOTIVACIONES BASADAS EN LOS VÍNCULOS FAMILIARES PARA ACOGER A LA HIJA DE SU HERMANA SANCHÁ, SINO TAMBIÉN UNA DEUDA PERSONAL. AÑOS ANTES SU MARIDO SALVÓ LA VIDA GRACIAS A QUE EL PADRE DE LEONOR ARRIESGÓ LA SUYA, ADVIRTIÉNDOLE DE QUE PEDRO I HABÍA ORDENADO SU MUERTE (VÉASE LA NOTA 33). ADEMÁS, EL SEÑORÍO DE AGUILAR, QUE DISFRUTABA SU FAMILIA POR CONCESIÓN DE ENRIQUE II, PERTENECIÓ AL PADRE DE LEONOR HASTA 1370

[JUAN LOVERA, 1989, 258-259]. DE ACUERDO CON FIRPO, MARÍA GARCÍA ERA, PROPIAMENTE, TÍA ABUELA DE LEONOR, HERMANA DE SU ABUELO Y TÍA DE SU MADRE, SANCHA CARRILLO [FIRPO, 1981, 249].

40 NO ES EXTRAÑO QUE, A PESAR DE LAS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS DE ENRIQUE II, EL INTENTO DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO EXPROPIADO QUE INICIA GUTIÉRREZ DE HINESTROSA RESULTASE UN FRACASO; EL ACCESO A LOS BIENES ANTERIORES RESULTABA IMPOSIBLE POR MUCHAS CAUSAS, ENTRE ELLAS, LOS PROFUNDOS CAMBIOS DE RÉGIMEN DESARROLLADOS EN LOS AÑOS PREVIOS AL FINAL DE SU PRESIDIO [Cabrera, 2001, 222].

41 *Lope Fernández de Padilla*. DE SU PRESENCIA EN LA GUERRA DE PORTUGAL HA QUEDADO CONSTANCIA EN LA *Crónica de Juan I* [LÓPEZ DE AYALA, 1991, 563].

42 *Guerra de Portugal*: SE TRATA DEL CONFLICTO NACIDO DE LAS ASPIRACIONES DE JUAN I DE CASTILLA AL TRONO DE PORTUGAL; CASADO CON BEATRIZ, HIJA DE FERNANDO I DE PORTUGAL, A LA MUERTE DE SU

SUEGRO SIN HEREDEROS VARONES RECLAMA LA CORONA PORTUGUESA AMPARÁNDOSE EN LOS DERECHOS SUCESORIOS DE SU ESPOSA. EL PUEBLO, QUE NO DESEABA LA ANEXIÓN AL REINO A CASTILLA, OFRECIÓ SU APOYO AL HIJO NATURAL DE PEDRO I, JUAN D. AVÍS. EL CONFLICTO, QUE CULMINÓ EN LA BATALLA DE ALJUBARROTA EN 1385 CON LA VICTORIA DE MAESTRE, DEJÓ A CASTILLA EN UNA SITUACIÓN CRÍTICA [Suárez Fernández, 1994, 163 y ss.].

43 En el ms.: *que ni mi marido*.

44 EL RETIRO EN UN CONVENTO ERA UNA OPCIÓN QUE, EN GENERAL, VALORABAN POSITIVAMENTE LAS MUJERES NOBLES ANTE UNA SITUACIÓN DE VIUDEDAD. LA VINCULACIÓN AL CONVENTO, ASÍ COMO LA IMPLICACIÓN EN OBRAS PÍAS, LES CONFERÍA UN CIERTO GRADO DE INDEPENDENCIA DE LA TUTELA masculina [Segura Graíño, 1997, 224].

45 En el ms.: *me*.

46 En la copia: *rodrillas*.

47 *Pusiese en corazón*: ‘PREDISPONER favorablemente’, ‘inclinarse la voluntad’.

48 *Comiéndose la lengua:* SEGÚN AMASUNO, LA EXPRESIÓN INDICA QUE LA CRIADA MURIÓ A CAUSA DE UN ATAQUE EPILÉPTICO, PROVOCADO COMO UN CASTIGO DIVINO POR INTENTAR PERJUDICAR LAS JUST. DEMANDAS DE LA PIADOSA LEONOR [AMASUNO, 1996, 62]. CON INDEPENDENCIA DE LA CAUSA CONCRETA DE LA MUERTE, ESTA EXPRESIÓN APUNTA CLARAMENTE AL ORIGEN DIVINO DE LA DESGRACIA DE LA CRIADA, PUES SU LENGUA, QUE UTILIZÓ PARA PECAR BUSCANDO EL DAÑO DE LEONOR, ES EL INSTRUMENTO que sirve para castigarla.

49 *Un robo en la judería:* SE TRATA DEL ASALTO A LA JUDERÍA DE CÓRDOBA QUE TUVO LUGAR DURANTE LA OLEADA ANTISEMITA DE 1391 [JUAN LOVERA, 1989: 261-262].

50 En el ms.: *Mencia*.

51 En la copia se lee: *poseción*.

52 *Proverbio:* “SE TOMA FAMILIARMENTE POR VATICINIO, Y ASÍ SE SUELE DECIR, ESTE ES BUEN PROVERBIO U TÓMALO POR PROVERBIO” [REAL Academia Española, 1976, sv. proverbio].

53 En el ms.: *e la me dio casa*.

54 En la copia: *plugiese*.

55 LA RECUPERACIÓN PATRIMONIAL DE LA FAMILIA, QUE NUNCA LLEGÓ A ALCANZAR EL GRADO DE ESPLENDOR PREVIO A LA CAÍDA TRAS EL CONFLICTO DINÁSTICO, FUE POSIBLE EN BUENA MEDIDA GRACIAS AL FAVOR REAL DEL QUE GOZABA LEONOR. ESTE ASCENSO DEBIÓ DE PRODUCIRSE ENTRE 1410 Y 1420 [CABRERA, 2001: 222 y ss].

56 *Una pestilencia muy cruel*: EN CONTRA DE LAS OPINIONES DE OTROS INVESTIGADORES, QUE SITUAN EL BROTE PESTÍFERO ALUDIDO POR LEONOR EN TORNO A 1400 [JUAN LOVERA, 1989, 262], AMASUNO HA PROPUESTO DATAR ESTA EPIDEMIA EN TORNO A 1396 [Amasuno, 1996, 57 y ss].

57 *Hijuelos*: LA AUTORA NO SE EXCEDE EN MOSTRAR SUS AFECTOS A LO LARGO DEL RELATO, SALVO NOTABLES EXCEPCIONES, COMO LA DESCRIPCIÓN DE SU HERMANO DON LOPE, LA IRA QUE EXPERIMENTA ANTIPODIA LAS INTROMISIONES DE LAS CRIADAS DE SU TÍA O EL DOLOR CAUSADO POR LA PÉRDIDA DE SUS HIJOS; EI

USO DE SUFIJOS AFECTIVOS, EXPRESIONES SENTENCIOSAS O DESCRIPCIONES ENCARECEDORAS, SON LOS PRINCIPALES CAUCES LINGÜÍSTICOS PARA plasmar la emotividad.

58 En el ms.: *gxasajo*.

59 *Landres*: “TUMOR DEL TAMAÑO DE UNA BELLOTA QUE SE FORMA EN ZONAS GLANDULOSAS COMO EL CUELLO LOS SOBACOS Y LAS INGLES” [HERRERA, 1996,sv. landre].

60 *Carboncros*: ABSCESOS. “ES APOSTEMA CALIENTE fecha de sangre colérica ferviente e por el calor E EL FERVOR DESTA TAL APOSTEMA EL LOGAR DO SA ENFLAMA E ENCIENDE E QUEMA ATANTO QUE LO FAZE DURO SECO COMMO CORTEZA” [HERRERA, 1996,sv. carbúnculo].

61 *Treze personas...todos murieron*: VÉANSE LAS notas 8 y 9.

62 SI LAS DESGRACIAS RELATADAS POR LEONOR INVITAN PENSAR QUE LA AUTORA SE INSPIRA EN EL MODELO DE JOB [AMASUNO, 1996, 62], LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA MUERTE DE SU HIJO PODRÍAN EVOCAR OTRO

IMPORTANTE EJEMPLO BÍBLICO, CONCRETAMENTE, EL DE ABRAHAM. EN SU OBJETIVO DE OFRECER A LOS DESCONSOLADOS UN PATRÓN DE CONDUCTA, LA AUTORA SE SIRVE DEL LEGADO BÍBLICO CON EL QUE, COMO MUJER BIEN INSTRUIDA EN LA FE, DEBÍA ESTAR MUY familiarizada.

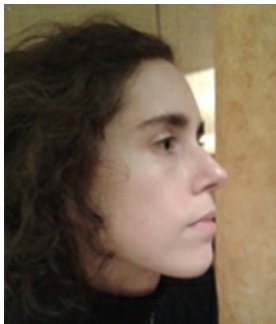
63 *Como*: LA CONJUNCIÓN PRESENTA AQUÍ, AL IGUAL QUE EN OTROS CASOS, UN VALOR TEMPORAL (‘CUANDO’ Véase la nota 32.

64 EN VARIAS OCASIONES, LA AUTORA HACE ALUSIÓN A LA HOSTILIDAD QUE RECIBÍA TANTO DE LAS HIJAS DE MARÍA GARCÍA COMO DE LA NUERA DE AQUELLA; ES PROBABLE QUE NO SOLO LOS CELOS, DESPERTADOS POR EL AFECTO DE LA SEÑORA DE AGUILAR HACIA LEONOR, SINO TAMBIÉN LAS RAZONES ECONÓMICAS FUESEN LA CAUSA DE TAL ADVERSIDAD. LOS GASTOS REALIZADOS POR MARÍA GARCÍA PARA AGASAJAR A LEONOR SERÍAN PERCIBIDOS POR AQUELLAS COMO UNA MERMA DE SU PROPIO PATRIMONIO; PERO, ADEMÁS, SIENDO LA AUTORA DE LAS *Memorias* LA ÚNICA HEREDERA SUPERVIVIENTE DEL MAESTRE LÓPEZ DE CÓRDOBA, ANTIGUO POSEEDOR DEL SEÑORÍO DE

AGUILAR (VÉASE LA NOTA 39) PODÍAN VER EN SU AMBICIONES UNA RIVAL POTENCIAL PARA LA CONSERVACIÓN DE SUS BIENES [ASPECTO YA SEÑALADO POR JUAN LOVERA, 1989, 260]. LEONOR ES BIEN CONSCIENTE DEL VÍNCULO QUE UNÍA A SU PADRE CON AGUILAR, Y ASÍ LO PONE DE MANIFESTO EN SU RELATO, AL MOSTRAR LA FIDELIDAD DE LOS GENTES DEL SEÑORÍO HACIA SU PERSONA.

SANDRA ÁLVAREZ LEDO

SANDRA ÁLVAREZ LEDO, DOCTORA EN FILOLOGÍA HISPÁNICA POR LA UNIVERSIDAD DE VIGO, ES PROFESORA DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO CEU DE VIGO. SU LABOR INVESTIGADORA SE HA DESARROLLADO EN EL ÁMBITO DE LA LITERATURA CASTELLANA DEL SIGLO XV, ESPECIALMENTE, EN LA POESÍA DE CANCIONERO. ENTRE SUS TRABAJOS CABI DESTACAR LA EDICIÓN DE LA POESÍA DE FERRÁN MANUE DE LANDO Y VARIOS ARTÍCULOS CENTRADOS EN *Cancionero de Baena*.



MEMORIAS

Las *Memorias* de LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA, CAMARERA MAYOR DE CATALINA DE LANCASTER QUE ALCANZÓ UNA NOTABLE INFLUENCIA EN LA CORTE CASTELLANA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XV, CONSTITUYEN UNO DE LOS PRIMEROS ACERCAMIENTOS DE NUESTRA LITERATURA AL ÁMBITO DE LA BIOGRAFÍA, QUE DESARROLLARÁ PLENAMENTE CON POSTERIORIDAD. EN ESTE DOCUMENTO, TAL VEZ INCONCLUSO, LA AUTORA RELATA ALGUNOS DE LOS HITOS FUNDAMENTALES DE SU TRAYECTORIA VITAL CON EL FIN DE OFRECER A QUIEN SUFREN PENALIDADES UN EJEMPLO PIADOSO QUE LES SIRVA DE CONSOLACIÓN; SIN EMBARGO, LA INTENCIONALIDAD CONSOLATORIA NO ES LA ÚNICA QUE MOTIVA LA REDACCIÓN DEL TEXTO, PUES LEONOR ASPIRA A RESTAURAR EL HONOR DE SU FAMILIA, PERDIDO TRAS LOS CONFLICTOS POLÍTICOS QUE ACARREARON LA CAÍDA DE SU PADRE, EL MAESTRE MARTÍN LÓPEZ DE CÓRDOBA, FIE SERVIDOR DE PEDRO I. A TRAVÉS DE SU TESTIMONIO, QUE PRESENTA ANTE LOS POSIBLES DESTINATARIOS COMO UN

DOCUMENTO DE INDISCUTIBLE VERACIDAD, DEJA
CONSTANCIA DE LA NOBLEZA DE SUS VÍNCULOS
FAMILIARES, DE LAS DESGRACIAS SUFRIDAS DURANTE
DESPUÉS DEL PRESIDIO QUE SIGUIÓ A LA CAÍDA PATERNA
Y DE SU LUCHA POR RECUPERAR LA POSICIÓN SOCIAL
perdida.

Las Memorias de Leonor López de Córdoba se
terminaron de preparar para su edición en febrero
del año 2013,
y van dedicadas a las mujeres que escriben versos,
sean poetas o poetisas.

*"No soy ángel
que preside la vida
ni sabia
ni agorera.
Únicamente
soy una mujer
cálida
intensa
que en su más apartada
intimidad
cree tener voz
y canta"*

(Ana Ilce Gómez)

EDICIONES DE CLÁSICOS HISPÁNICOS

- 1 *Debate de Elena y María*, ed. J.M. Querol
- 2 JORGE MANRIQUE, *Coplas a la muerte de su padre*, ed. Javier Maldonado
- 3 LUIS DE SOTO, *Recibimientos a Fernando el Católico*, ed. Víctor Infantes
- 4 HERNÁN LÓPEZ DE YANGUAS, *Triumphos de Locura*, ed. Javier Espejo Surós y F. Hernando
- 5 FRANCISCO DE QUEVEDO, *El Buscón*, ED. PABLO Jauralde Pou
- 6 DIEGO DE LA CUEVA Y ALDANA, *Fábula de la ninfa Calixto y el dios Júpiter* (1651), ED. JAVIER Álvarez
- 7 ÁLVARO CUBILLO DE ARAGÓN, *Ganar por la mano el juego*, ed. Simón Sampedro

- 8 FRANCISCO DE TRILLO Y FIGUEROA *Epitalamio...*
(1649), ed. Almudena Marín
- 9 Clarín, *Pipá*, ed. Francisco Caudet Roca
- 10 MIGUEL DE CERVANTES, *El licenciado Vidriera*,
ed. Elena del Río Parra
- 11 JOAQUÍN BENEGASI, *Composiciones epistolares*,
ed. Pedro Ruiz
- 12 FRANCISCO DE ENCISO, *Diálogo de verdades*, ED.
Javier Fernández
- 13 MIGUEL SÁNCHEZ DE LIMA, *El arte poética en
romance castellano*, ED. ALEJANDRO MARTÍNE
Berriochoa
- 14 *La maraña, comedia de Sepúlveda*, ED. JULIO
Alonso Asenjo
- 15 CRISTÓBAL DE CASTILLEJO, *Sermón de amores*, ED.
David del Castillo
- 16 FRAY LUIS DE LEÓN, *El Cantar de los cantares*,
ed. Jorge Aladro
- 17 FRANCISCO DE QUEVEDO, *Libro de todas las*

cosas y otras muchas más, ED. PABLO JAURALDI
Pou

18 ANTONIO ENRÍQUEZ GÓMEZ, "EL PASAJERO", DI
Academias morales de las musas, ED. JAIME
Galbarro

19 JOSÉ DE CAÑIZARES, *La ilustre fregona*, ED.
Marco Presotto

20 ¿LOPE DE VEGA?, *El arca de Noé o El mundo al
revés*, ed. Aurelio Valladares Reguero

21 LOPE DE VEGA, *El castigo sin venganza*, ED.
María Grazia Profeti

22 JUAN VALERA, *Pepita Jiménez*, ED. JAMES
Whiston

23 MIGUEL DE CERVANTES, *La gitanilla*, ED. JOSÉ
Montero Reguera

24 MERCEDES CABELLO DE CARBONERA, *La novela
moderna. Estudio filosófico*, ED. REMEDIOS
Mataix

25 AGUSTÍN MORETO, *El Santo Cristo de la*

Cabrilla, ed. Aurelio Valladares Reguero

26 Rubén Darío, *Azul...*, ed. Miguel Ángel García

27 *La historia de la linda Magalona y del muy y esforçado cauallero Pierres de Provença*, ED. Aurelio Vargas Díaz-Toledo

28 LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA, *Memorias*, ED. Sandra Álvarez Ledo

29 SEBASTIÁN DE CÓRDOBA, *Las obras de Boscán y Garcilaso trasladadas en materias cristianas y religiosas*, ed. Aurelio Valladares Reguero

30 JOSÉ GARCÍA DE VILLALTA, *El golpe en vago*, ED. José Enrique Laplana Gil

31 Miguel de Cervantes, *Poesías, I: Poesías de La Galatea*, ed. José Luis Fernández de la Torre

32 HERNÁN LÓPEZ DE YANGUAS, *Diálogo del mosquito*, ed. Javier Espejo

33 LUIS VÉLEZ DE GUEVARA Y AGUSTÍN DE ROJAS ZORRILLA, *También tiene el sol menguante*, ED. Piedad Bolaños Donoso

- 34 JUAN DE ROBLES, *Diálogo entre dos sacerdotes*, ed. Antonio Castro Díaz
- 35 MIGUEL DE CERVANTES, POESÍAS II (de *Novelas ejemplares*), ed. J. L. Fernández de la Torre
- 36 ¿MIGUEL DE CERVANTES?, *La tía Fingida*, ED. Alfredo Rodríguez López-Vázquez
- 37 MIGUEL DE CERVANTES, *La fuerza de la sangre*, ed. Frederick de Armas
- 38 BENITO PÉREZ GALDÓS, *La batalla de los Arapiles*, ed. Denise Dupont
- 39 LOPE DE VEGA, *Las bizzarrias de Belisa*, ED. Natalie Peyrebonne
- 40 CRISTÓBAL DE CASTILLEJO, *Las tres fábulas mitológicas*, ed. Blanca Perinián
- 41 FRANCISCO DE QUEVEDO, *Carta de calidades del casamiento*, ed. Delphine Hermes
- 42 *Antología de la poesía española. Siglos XVI*, ed. Pablo Jauralde Pou
- 43 LOPE DE VEGA, *La selva sin amor*, ED. MARCELLA

Trambaioli

- 4 4 *Tres utopías del siglo XVIII*, ED. MARÍA Dolores Gimeno
- 45 LOPE DE VEGA, *Huerto deshecho*, ED. IGNACIO García Aguilar

PRÓXIMAS EDICIONES

- 46 MIGUEL HERNÁNDEZ, *Cancionero y romancero de ausencias*, ED. PABLO JAURALDE Y PABLO Moíño
- 47 TIRSO DE MOLINA, *La mujer por fuerza*, ED. María Elena Garcés Molina
- 48 MIGUEL DE CERVANTES, *Numancia*, ED. GASTON Gilabert
- 49 ANTONIO MACHADO, *Campos de Castilla*, ED. EDOBNE
- 50 MIGUEL DE CERVANTES, *El Quijote I (1605)*, ED. Luis Gómez Canseco

- 51 MIGUEL DE CERVANTES, *El Quijote II (1614)*, ED. LUIS GÓMEZ CANSECO
- 52 LOPE DE VEGA, *Fuenteovejuna*, ED. GASTON GILABERT
- 53 *Picaresca americana*, ed. Cecile et Iyan Bertin

CLÁSICOS HISPÁNICOS

Pablo Jauralde Pou (*director*)

José Calvo Tello (*editor electrónico*)

Carlos Fernández (*diseño bibliográfico*)

Laura Hatry (*web*)

Shihua He (*archivo y gestión*)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Ana Garriga Espino — David López del Castillo
— Laura Rodríguez

CONSEJO EDITORIAL

Diana Eguía — Juan Escourido — Delia Gavela
— Tibusay López García — Javier Maldonado —
Dolores Noguera — Pedro C. Rojo Alique —
Mercedes Sánchez Sánchez — Víctor Sierra
Matute — Sofía Simões